

Isaak Illich Rubin

Ensayos sobre la teoría marxista del valor [1928]

Introducción

Existe una estrecha relación conceptual entre la teoría económica de Marx y su teoría sociológica, la teoría del materialismo histórico. Años atrás, Hilferding señaló que la teoría del materialismo histórico y la teoría del valor-trabajo tienen el mismo punto de partida, específicamente, el trabajo como elemento básico de la sociedad humana, elemento cuyo desarrollo determina finalmente todo el desarrollo de la sociedad¹.

La actividad laboral de las personas se halla constantemente en un proceso de cambio, a veces más veloz, otras más lento y en períodos históricos diferentes tiene un carácter diferente. El proceso de cambio y desarrollo de la actividad laboral de las personas supone cambios de dos tipos: en primer término los cambios en los medios de producción y los métodos técnicos por los cuales el hombre actúa sobre la naturaleza, en otras palabras, los cambios en las *fuerzas productivas* de la sociedad; en segundo lugar, en correspondencia con estos cambios se producen otros cambios en toda la estructura de las *relaciones de producción* entre las personas, entre los participantes en el proceso social de producción. Las *formaciones económicas* o *tipos de economía* (por ejemplo, la antigua economía esclavista, la economía feudal o capitalista) difieren en el carácter de las relaciones de producción entre las personas. La economía política teórica trata de una formación socio-económica definida, es decir, específicamente, de la *economía capitalista mercantil*.

La economía capitalista representa la *unión* del proceso técnico-material y sus formas sociales, vale decir, la totalidad de las relaciones de producción entre las personas. Las actividades concretas de la gente en el proceso de producción técnico-material presupone relaciones de producción concretas entre ellos, y viceversa. El *objetivo final* de la ciencia es comprender la economía capitalista como un todo, como un sistema específico de fuerzas productivas y relaciones de producción entre las personas. Pero, para abordar ese objetivo final, la ciencia debe ante todo distinguir, mediante la abstracción, dos *aspectos diferentes* de la economía capitalista: el aspecto técnico y el aspecto socio-económico, el proceso técnico-material de la producción y su forma social, las fuerzas materiales y las relaciones sociales de producción. Cada uno de estos dos aspectos del proceso económico es objeto de una ciencia distinta, la ciencia de la ingeniería social, aún en estado embrionario, debe convertir en objeto de su análisis las fuerzas productivas de la sociedad en su interacción con las relaciones de producción. Por otro lado, la *economía política* teórica trata de las relaciones de producción específicas de la economía capitalista en su interacción con las fuerzas productivas de la sociedad. Cada una de estas dos ciencias, que sólo aborda un aspecto de todo el proceso de producción en la forma de un supuesto que subyace a su investigación. En otras palabras, aunque la economía política trate de las relaciones de producción, siempre presupone su vínculo irrompible con el proceso técnico-material de la producción, y en su investigación supone una etapa y un proceso concretos de cambio de las fuerzas productivas materiales.

La teoría del materialismo histórico de Marx y su teoría económica giran alrededor de un problema básico: la relación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. El objetivo de ambas ciencias es el mismo: *los cambios en las relaciones de*

¹ Hilferding, R., "Böhm-Bawerk's Marx-Kritik", *Marx-studien*, Viena, 1904

producción que dependen del desarrollo de las fuerzas productivas. El ajuste de las relaciones de producción a los cambios de las fuerzas productivas – proceso que adopta la forma de contradicciones crecientes entre las relaciones de producción y las fuerzas de productivas, y la forma de cataclismos sociales causados por esas contradicciones – es el tema básico de la teoría del materialismo histórico². Aplicando este enfoque metodológico general a la sociedad capitalista mercantil, obtenemos la teoría económica de Marx. Esta teoría analiza *las relaciones de producción de la sociedad capitalista*, el proceso de un cambio provocado por cambios en las fuerzas productivas, y el surgimiento de contradicciones que generalmente se expresan en crisis.

La economía política no analiza al aspecto técnico-material del proceso capitalista de producción, sino su *forma social*, esto es, la totalidad de las relaciones de producción que constituyen la “estructura económica” del capitalismo. La técnica de la producción (o fuerzas productivas) sólo está incluida en el campo de investigación de la teoría económica de Marx como un supuesto, como un punto de partida que se toma en consideración sólo en la medida indispensable para la explicación del genuino objeto de nuestro análisis, o sea, las relaciones de producción. La distinción de Marx, coherentemente aplicada, entre el proceso técnico-material de la producción y sus formas sociales, pone en nuestras manos la clave para comprender su sistema económico. Esta distinción al mismo tiempo define el método de la economía política como una ciencia *social e histórica*. En el abigarrado y diversificado caos de la vida económica que representa una combinación de relaciones sociales y métodos técnicos, esa distinción también dirige nuestra atención precisamente a esas relaciones sociales entre los hombres que surgen en el proceso de producción, a esas relaciones de producción, para las cuales la técnica de la producción sirve como supuesto o base. La economía política no es una ciencia de las relaciones *entre las cosas*, como pensaban los economistas vulgares, ni de las relaciones entre *las personas y las cosas*, como afirmaba la teoría de la utilidad marginal, sino de las relaciones *entre las personas* en el proceso de producción.

La economía política que trata de las relaciones de producción entre las personas en la sociedad capitalista mercantil, presupone una forma social concreta de economía, una formación económica concreta de sociedad. No podríamos comprender una sola afirmación de *El capital* de Marx si pasáramos por alto el hecho que tratamos de hechos que se producen en una sociedad particular. “Como en general en toda ciencia histórica, social, al observar el desarrollo de las categorías económicas hay que tener siempre en cuenta que el sujeto –la moderna sociedad burguesa en este caso- es algo dado tanto en la realidad como en la mente, y que las categorías expresan por lo tanto, formas de ser, determinaciones de existencia, a menudo simples aspectos, de esta sociedad determinada, de este sujeto...”,”...También en el método teórico [de la economía política] es necesario que el sujeto, la sociedad, esté siempre presente en la representación como premisa”³. Partiendo de un supuesto sociológico concreto, a saber, de la estructura social concreta de una economía, la economía política nos da ante todo las características de esta forma social de la economía y las relaciones de producción que son específicas a ellas. Marx nos brinda estas características generales en su “teoría del fetichismo de la mercancía”, que podría ser llamada más exactamente una teoría general de las relaciones de producción en la economía capitalista mercantil.

² Aquí dejamos de lado la parte de la teoría del materialismo histórico que trata de las leyes de desarrollo de la ideología.

³ Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858, Introducción*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires 1971, pp. 27 y 23.

Primera parte: Teoría marxista del fetichismo de la mercancía

La teoría marxista del fetichismo de la mercancía no ha ocupado el lugar que merece en el sistema económica marxista. El hecho es que tanto los marxistas como los adversarios del marxismo han elogiado la teoría, considerándola como una de las más audaces e ingeniosas generalizaciones. Muchos adversarios de la teoría del valor de Marx tienen en alta consideración la teoría del fetichismo (Tugán-Baranovsky, Frank y hasta Struve, con reservas)⁴. Algunos autores no aceptan la teoría del fetichismo en el contexto de la economía política. La juzgan como una brillante generalización sociológica, una teoría y una política de toda la cultura contemporánea basada en la cosificación de las relaciones humanas (Hammacher). Pero tanto defensores como adversarios del marxismo han considerado la teoría del fetichismo principalmente como una entidad independiente y separada, que internamente apenas tiene relación alguna con la teoría económica de Marx. La presentan como un complemento de la teoría del valor, como una interesante digresión literario-cultural que acompaña al texto básico de Marx. Una de las razones de tal interpretación la brinda el mismo Marx, por la estructura formal del primer capítulo de *El capital*, donde la teoría del fetichismo es presentada bajo un título separado⁵. Esta estructura formal, sin embargo, no corresponde con la estructura interna y las conexiones entre las ideas de Marx. La teoría del fetichismo es, *per se*, la base de todo el sistema económica de Marx, y en particular de su teoría del valor.

¿En qué consiste la teoría marxista del fetichismo, según las ideas generalmente aceptadas? Consiste en que Marx vio las relaciones humanas que subyacen en las relaciones entre las cosas, que reveló la ilusión en la conciencia humana que se originan en una economía mercantil y que asigna a las cosas características que tienen su origen en las relaciones sociales que establecen los hombres en el proceso de la producción. “Incapaz de comprender que la asociación de los hombres que trabajan en su batalla con la naturaleza, es decir, las relaciones sociales entre los hombres, se expresan en el intercambio, el fetichismo de la mercancía considera la intercambiabilidad de las mercancías como una propiedad interna, natural de las mercancías mismas. En otras palabras, lo que es en realidad una relación entre hombres, aparece como una relación entre cosas, dentro del contexto del fetichismo de la mercancía”⁶. “Las características que habían parecido misteriosas porque no se explicaban sobre la base de las relaciones entre los productores, se asignaban a la esencia natural de las mercancías. Así como el fetichista asigna características a su fetiche que no surgen de su naturaleza, así también el economista burgués considera la mercancía como una cosa sensorial que posee propiedades extrasensoriales”⁷. La teoría del fetichismo disipa de la mente de los hombres la ilusión, el grandioso engaño, que origina la apariencia de los fenómenos en la economía mercantil, y la aceptación de la apariencia (el movimiento de las cosas, de

⁴ Rykachev es una excepción. Escribe: “La teoría del fetichismo de la mercancía de Marx puede ser reducida a unas pocas analogías, superficiales, vacías y esencialmente inexactas. Ese famoso descubrimiento del secreto del fetichismo de la mercancía, que por algún malentendido ha conservado una aureola de profundidad aún a los ojos de moderados admiradores de Marx, como M. Tugán Baranovski y S. Frank, no es la parte más vigorosa sino casi la más débil del sistema de Marx.” Rykachev, *Dengi i deneshnaya vlast* (El dinero y el poder del dinero), 1910, p. 156.

⁵ En la primera edición alemana de *El capital*, todo el primer capítulo, incluyendo la teoría del fetichismo de la mercancía, apareció como una sola parte bajo el título general de “Mercancías” (*Kapital*, I, 1867, pp. 1-44).

⁶ Bogadanov, A., *Kratkii kurs ekonomicheskoi nauki* (Curso breve de Ciencia Económica), 1920, p. 105.

⁷ Kautsky, K., *The economic Doctrines of Karl Marx*, Londres, A. y C. Black, 1925, p.11.

las mercancías y de su precio comercial) como la esencia de los fenómenos económicos. Sin embargo, esta interpretación, aunque generalmente aceptada en la literatura marxista, no agota, ni mucho menos el rico contenido de la teoría del fetichismo elaborada por Marx. Éste no sólo muestra que las relaciones humanas quedan veladas por las relaciones entre las cosas, sino también que, en la economía mercantil, las relaciones sociales adoptan la forma de cosas y no pueden ser expresadas sino mediante cosas. La estructura de la economía mercantil hace que las cosas desempeñen un papel social particular y muy importante, y de este modo adquieren propiedades sociales particulares. Marx descubrió las bases económicas objetivas que rigen el fetichismo de la mercancía. La ilusión y el error en la mente de los hombre transforma las categorías económicas cosificadas en “formas objetivas” (de pensamiento) de las relaciones de producción de un modo de producción históricamente determinado: la producción de mercancías (C., I, p. 38)⁸.

I. Las bases objetivas del fetichismo de la mercancía

La característica distintiva de la economía mercantil es que los administradores y organizadores de la producción son productores independientes de mercancías (pequeños propietarios o grandes empresarios). Toda empresa particular privada, es autónoma; es decir, su propietario es independiente, sólo cuida de sus propios intereses, y decide el tipo y la cantidad de bienes que producirá. Sobre la base de la propiedad privada tiene a su disposición las herramientas productivas y las materias primas necesarias, y como propietario legalmente competente dispone del producto de su empresa. La producción es administrada directamente por productores de mercancías separados, y no por la sociedad. Ésta no regula directamente la actividad de sus miembros, no prescribe lo que debe producirse ni cuánto debe producirse.

Por otro lado, todo productor de mercancía elabora mercancías, esto es, productos que no están destinados a su uso personal, sino al mercado, a la sociedad. La división social del trabajo une a todo los productores de mercancías en un sistema unificado que recibe el nombre de economía nacional, en un “organismo productivo” cuyas partes se hallan mutuamente relacionadas y condicionadas. ¿Cómo surge esa conexión? Por el intercambio, por el mercado, donde las mercancías de cada productor individual aparecen en forma despersonalizada como ejemplares separados de un tipo determinado de mercancías, independientemente de quien las produjo, o dónde, o en qué condiciones específicas. Las mercancías, los productos de los productores individuales de mercancías, circulan y son evaluadas en el mercado. Las conexiones e interacciones reales entre las empresas individuales – que podríamos llamar independientes y autónomas – surgen de la comparación de valor de los bienes y de su intercambio. En el mercado, la sociedad regula los productos del trabajo, las mercancías, es decir, las cosas. De este modo, la comunidad regula indirectamente la actividad laboral de los hombres, ya que la circulación de los bienes en el mercado, el ascenso y caída de sus precios, originan cambios en la distribución de la actividad laboral de los productores de mercancías separados, provoca su entrada en ciertas ramas de la producción, o su salida de ellas, determina la redistribución de las fuerzas productivas de la sociedad.

En el mercado, los productores de mercancías no aparecen como personalidades con un lugar determinado en el proceso de producción, sino como propietarios y poseedores de cosas, de mercancías. Todo productor de mercancías influye en el mercado sólo en la

⁸ La letra “C” significa *El capital*, y los números romanos indican el tomo. Los números de página se refieren a la edición de tres tomos de *El capital* editada por Fondo de Cultura Económico, México, 1964. [N. del T.]

medida en que suministra bienes a él o los restira, y sólo en esta medida experimenta la influencia y la presión del mercado. La interacción y la influencia mutua de la actividad laboral de los productores individuales de mercancías se efectúan exclusivamente a través de las cosas, a través de los productos de su trabajo que aparecen en el mercado. La expansión de las tierras de cultivo, en la remota Argentina o en Canadá, puede provocar una disminución de la producción agrícola de Europa sólo de una manera: disminuyendo el precio de los productos agrícolas en el mercado. De igual modo, la expansión de la producción en gran escala arruina al artesano, le hace imposible continuar su producción anterior y lo lleva del campo a la ciudad, a la fábrica.

Debido a la estructura atomista de la sociedad mercantil y a la ausencia de una regulación social directa de la actividad laboral de los miembros de la sociedad, las conexiones entre las firmas individuales, autónomas, privadas, se realizan y mantienen a través de las mercancías, las cosas, los productos del trabajo. "...los trabajadores privados sólo funcionan como eslabones del trabajo colectivo de la sociedad por medio de las relaciones que el cambio establece entre los productos del trabajo y, a través de ellos, entre los productores" (C., I, p. 38). Debido al hecho que los productores individuales de mercancías que realizan una parte del trabajo total de la sociedad trabajan independiente y separadamente, "la interconexión del trabajo social se presenta como *cambio privado* de los productos individuales del trabajo" (carta de Marx a Kugelmann)⁹. Esto no significa que un determinado productor de mercancías, A, sólo esté vinculado por relaciones de producción con los productores de mercancías B, C, y D, quienes entran con él en un contrato de compra y venta, y no esté relacionado con cualquier otro miembro de la sociedad. Al entrar en relaciones de producción *directas* con sus compradores B, C y D, nuestro productor de mercancías A se vincula realmente mediante una espesa red de relaciones de producción *indirectas*, con otras innumerables personas (por ejemplo, con todos los compradores del mismo producto, con todas las personas a quienes el productor del producto dado compra medios de producción, etc., y,, en última instancia, con todos los miembros de la sociedad. Esta densa red de relaciones de producción no se interrumpe en el momento en que el productor de mercancías A termina el acto de intercambio con sus compradores y retorna al taller, al proceso de la producción directa. Nuestro productor de mercancías elabora productos para la venta, para el mercado, y por ende ya en el proceso de producción directa debe tomar en cuenta las posibles condiciones del mercado, esto es, se ve obligado a tomar en consideración la actividad laboral de otros miembros de la sociedad, en la medida que influye sobre el movimiento de los precios de las mercancías en el mercado.

Así, es posible encontrar en la estructura de la economía mercantil los siguientes elementos: 1) células individuales de la economía nacional, es decir, empresas privadas separadas, *formalmente independientes* unas de otras; 2) ellas están *relacionadas materialmente* entre sí como resultado de la división social del trabajo; 3) la conexión directa entre los productores individuales de mercancías se establece en el *intercambio*, y esto influye indirectamente sobre su *actividad productiva*. En su empresa, cada productor de mercancías es formalmente libre de producir, a su voluntad, cualquier producto que le plazca y por cualquier medio que elija. Pero cuando lleva el producto final de su trabajo al mercado para cambiarlo, no es libre de determinar las proporciones de su intercambio, sino que debe someterse a las condiciones (las fluctuaciones) del mercado, que son comunes a todos los productores del producto dado. Así, ya en el proceso de la producción directa se ve obligado a adaptar su actividad laboral (de antemano) a las posibles condiciones del mercado. El hecho de que el productor

⁹ Marx y Engels, *Obras Escogidas, op. Cit.* T. II, Moscú, p. 454.

dependa del mercado implica que su actividad productiva depende de la actividad productiva de todos los otros miembros de la sociedad. Si los productores de paño suministran demasiadas telas al mercado, entonces el productor de paño Pérez, que no expandió su producción, no sufrirá menos la caída de precios de las telas, y deberá disminuir su producción. Si otros productores de paño introducen una mejora en los medios de producción (por ejemplo, máquinas), provocando así la disminución del valor de las telas, entonces nuestro fabricante de paño también se verá obligado a mejorar su tecnología. El productor aislado de mercancías, formalmente independiente de los otros en términos de la orientación, la extensión y los métodos de su producción, se halla estrechamente relacionado con ellos a través del mercado, a través del intercambio. El intercambio de bienes influye en la actividad laboral de los hombres; la producción y el intercambio representan componentes inseparables ligados, aunque específicos de la reproducción. “El proceso de la producción capitalista considerado en conjunto representa la unidad del proceso de producción y del proceso de circulación (C., III, p. 45). El intercambio se convierte en parte del proceso mismo de reproducción o de la actividad laboral de los hombres, y sólo este aspecto del intercambio, las proporciones del intercambio, el valor de las mercancías, es el tema de nuestra investigación. El intercambio nos interesa principalmente como la *forma social* de los procesos de reproducción que deja una marca específica en la fase de producción directa (ver más adelante, cap. XIV), y no como una fase de la producción directa.

Este papel del intercambio como componente indispensable del proceso de reproducción, significa que la actividad laboral de un miembro de la sociedad puede influir sobre la actividad laboral de otro sólo a través de las cosas. En la sociedad de mercado, la “independencia de una persona respecto a otras viene a combinarla con un sistema de mutua dependencia respecto a las cosas” (C., I, o. 68). Las relaciones sociales de producción inevitablemente adoptan una forma cosificada, y en la medida en que hablamos de relaciones dentro de empresas privadas separadas, sólo existen y se realizan en esa forma.

En una sociedad de mercado, una cosa no es sólo un “jeroglífico social” misterioso (C., I, p. 39), no es sólo “un receptáculo” en el cual se ocultan las relaciones sociales de producción entre los hombres. Una cosa es un intermediario en las relaciones sociales, y la circulación de cosas está inseparablemente relacionada al establecimiento y realización de las relaciones de producción entre los hombres. El movimiento de los precios de las cosas en el mercado no es sólo el reflejo de las relaciones de producción entre las personas; es su única forma posible de manifestación en una sociedad de mercado. La cosa adquiere características sociales específicas en una economía mercantil (por ejemplo, las propiedades del valor, el dinero, el capital), de tal modo que no sólo oculta las relaciones de producción entre las personas, sino que también las organiza al servir como un medio de conexión entre los hombres. Más exactamente, oculta las relaciones de producción precisamente porque éstas sólo se realizan en la forma de relaciones entre cosas. “Los hombres no relacionan entre sí los productos de su trabajo como *valores* porque estos objetos les parezcan *envolturas simplemente materiales* de un trabajo humano igual. Es al revés. Al equiparar *unos con otros* en el cambio, como *valores*, sus diversos *productos*, lo que hacen es equiparar entre sí sus diversos trabajos, como modalidades de trabajo humano. No lo saben pero lo *hacen*” (C., I, p. 39). El cambio y la igualación en el mercado hacen surgir una conexión social entre los productores de mercancías y unifican la actividad laboral de las personas.

Consideramos necesario indicar que por “cosas” sólo entendemos los productos del trabajo, al igual que Marx. Esta reserva acerca del concepto de “cosa” no sólo es permisible, sino indispensable, ya que estamos analizando la circulación de cosas en el

mercado en su conexión con la actividad laboral de los productores de mercancías de un modo particular. Y tales cosas son los productos del trabajo. (Sobre el precio de la tierra, ver más adelante, cap. V.)

La circulación de las cosas, en la medida en que éstas adquieren las propiedades sociales específicas del valor y el dinero, no sólo expresa las relaciones de producción entre los hombres, sino que las crea¹⁰. “En el curso de los medios de circulación no se limita a expresar la interdependencia de compradores y vendedores, sino que esta interdependencia brota en el curso del dinero y gracias a él” (C., I, p. 94). De hecho, el papel del dinero como medio de circulación es contrapuesto por Marx con su papel de medio de pago, que “expresa una interdependencia que existe ya en todas sus partes con anterioridad” (*Ibid.*). Sin embargo, es obvio que aunque el pago mediante dinero se produce en este caso, después del acto de compra y venta, o sea después del establecimiento de relaciones sociales entre el vendedor y el comprador, la igualación de dinero y mercancías se realiza en el instante en que tiene lugar el acto, y de este modo crea la relación social. “[El dinero] funciona como medio ideal de compra. Aunque no exista más que en la promesa de dinero del comprador, hace que la mercancía cambie de mano” (C., I, p. 93).

Así, el dinero no es sólo un “símbolo”, un signo, de relaciones sociales de producción ocultas bajo él. Al poner al descubierto la candidez del sistema monetario, que atribuía las características del dinero a sus propiedades materiales o naturales, Marx al mismo tiempo desechó la concepción opuesta del dinero como un “símbolo” de las relaciones sociales que existen junto al dinero (C., I, p. 54). Según Marx, la concepción que atribuye las relaciones sociales a las cosas *per se* es tan incorrecta como la que considera una cosa sólo como un “símbolo”, un “signo”, de las relaciones sociales de producción. La cosa adquiere la propiedad del valor, el dinero, el capital, etcétera, no por sus propiedades naturales, sino por las de aquellas relaciones de producción por las cuales se vincula en la economía mercantil. Así, las relaciones sociales de producción no están sólo “simbolizadas” por las cosas, sino que se realizan a través de las cosas.

El dinero, como hemos visto, no es sólo un “símbolo”, En algunos casos, particularmente en la metamorfosis de la mercancías M-D-M, el dinero sólo representa un “reflejo transitorio y objetivo de los precios de las mercancías” (C., I, p. 129). La transferencia de dinero de una mano a otra sólo es un medio para la transferencia de bienes. En este caso, “su existencia funcional absorbe, por decirlo así, su existencia material” (C., I, p. 87), y puede ser reemplazado por el mero símbolo del papel moneda. Pero aunque “formalmente” separado de la sustancia metálica, el papel moneda representa sin embargo una “objetivación” de relaciones de producción entre hombres¹¹.

¹⁰ El modo en que esta propiedad social de las cosas, que son expresiones de relaciones de producción entre personas, interviene en la creación de relaciones de producción entre individuos será explicado más adelante en el cap. III.

¹¹ No podemos estar de acuerdo con Hilferding en que el papel moneda suprime la “cosificación” de las relaciones de producción. “Dentro de los límites de una cantidad mínima de medios de circulación, la expresión material de las relaciones sociales es reemplazada por relaciones sociales conscientemente reguladas. Esto es posible porque el dinero metálico representa una relación social, aunque esté disimulada por un caparazón material” (R. Hilferding, *Das Finanzkapital*, Viena, Wiener Volksbuchhandlung, 1910). El cambio de las mercancías mediante papel moneda también es realizado en una forma no regulada, espontánea y “cosificada”, como en el caso del dinero metálico. El papel moneda no es una “cosa” desde el punto de vista del valor interno de la materia de que está hecho; pero es una cosa en el sentido que, a través de él, se expresan, de manera “cosificada”, las relaciones sociales entre el comprador y el vendedor. Pero si Hilferding se equivoca, la idea opuesta de Bogdanov, quien sostiene que el papel moneda representa un grado mayor de fetichismo de las relaciones sociales que el dinero metálico, tiene aún menos fundamento, Bogdanov, *Kur politicheskoi ekonomii* (Curso de Economía Política), t. II 4, p. 161.

En la economía mercantil, las cosas, los productos del trabajo, tienen una existencia dual: material (técnico-natural) y funcional (social). ¿Cómo podemos explicar la estrecha conexión entre estos dos aspectos, la conexión que se expresa en el hecho de que “el trabajo socialmente determinado” adquiere “rasgos materiales” y las cosas “rasgos sociales”?

II. El proceso de producción y su forma social

La estrecha conexión entre lo socio-económico y lo físico-material se explica por la particular conexión entre el proceso técnico-material y su forma social en la economía mercantil. El proceso capitalista de producción “es tanto proceso de producción de las condiciones materiales de existencia de la vida humana como un proceso que se desarrolla a través de relaciones específicas, histórico-económicas, de producción, el conjunto de estas mismas relaciones de producción y, por tanto, el proceso que produce y reproduce los exponentes de este proceso, sus condiciones materiales de existencia y sus relaciones mutuas, es decir, su determinada forma económica de sociedad” (C., III, p. 758). Existe una estrecha conexión y correspondencia entre el proceso de la *producción de bienes materiales y la forma social* en que ésta se lleva a cabo, esto es, la totalidad de las relaciones de producción entre los hombres. La totalidad dada de relaciones de producción entre los hombres es regulada por una condición determinada de las fuerzas productivas, es decir, el proceso de producción material. Esta totalidad hace posible, dentro de ciertos límites, el proceso de producción de productos materiales indispensables para la sociedad. La correspondencia entre el proceso material de la producción, por un lado, las relaciones de producción entre los individuos que participan en él, por el otro, se realiza de manera diferente en diferentes formaciones sociales. En una sociedad con una economía regulada, por ejemplo, en una economía socialista, las relaciones de producción entre los miembros individuales de la sociedad se establecen conscientemente con el fin de garantizar un curso regular de la producción. El papel de cada miembro de la sociedad en el proceso de producción, o sea su relación con otros miembros, se halla conscientemente definido. La coordinación de la actividad laboral de individuos separados se establece sobre la base de las necesidades estimadas previamente, del proceso técnico-material de la producción. El sistema dado de relaciones de producción es en cierto sentido una entidad cerrada, dirigida por una voluntad y adaptada al proceso material de la producción como un todo. Obviamente, los cambios en el proceso material de la producción pueden originar inevitables cambios en el sistema de relaciones de producción; pero estos cambios se realizan dentro del sistema y son efectuados por sus propias fuerzas internas, por decisión de sus organismos administrativos. Los cambios son provocados por cambios en el proceso de producción. La unidad que existe al comienzo permite una correspondencia entre el proceso técnico-material de la producción. La unidad que existe al comienzo permite una correspondencia entre el proceso técnico-material de la producción y las relaciones de producción que lo configuran. Más tarde, cada uno de estos elementos se desarrolla sobre la base de un plan determinado previamente. Cada elemento tiene su lógica interna, pero, a causa de la unidad inicial, no surge ninguna contradicción entre ellos.

Tenemos un ejemplo de tal organización de las relaciones de producción en la sociedad capitalista-mercantil, particularmente en la organización del trabajo *dentro* de una empresa (división técnica del trabajo) en contraste con la división del trabajo *entre* productores separados (división social del trabajo). Supongamos que un empresario posee una gran fábrica textil que tiene tres secciones: el taller de hilado, el taller de

tejido y el taller de tinturas. Los ingenieros, obreros y empleados, son asignados a las diferentes secciones previamente, según un plan determinado. Ellos están vinculados de antemano por relaciones de producción determinadas y permanentes, en función de las necesidades del proceso técnico de la producción. Y precisamente por esta razón, las cosas circulan en el proceso de producción de unas personas a otras según la posición de las mismas en la producción, según las relaciones de producción entre ellas. Cuando el gerente de la sección tejido recibe el hilo del taller de hilado, lo transforma en tela, pero no envía la tela nuevamente al gerente del taller de hilado como equivalente del hilo recibido con anterioridad. Lo envía al taller de tinturas, porque las relaciones permanentes de producción que vinculan a los obreros del taller de tejidos con los obreros del taller de tinturas determinan, de antemano, el movimiento de los objetos, los productos del trabajo, que van de las personas empleadas en el anterior proceso de producción (tejido) a las personas empleadas en el proceso posterior (teñido). Las relaciones de producción entre los hombres están organizadas de antemano *con el propósito de servir* a la producción material de cosas, y no *por medio* de cosas. Por otro lado, el objeto se mueve en el proceso de producción de unas personas a otras *sobre la base* de las relaciones de producción existentes entre ellas, pero el movimiento no crea relaciones de producción entre ellas. Las relaciones de producción entre las personas tienen exclusivamente un carácter técnico, ambos aspectos se ajustan uno a otro pero cada uno de ellos tiene un carácter diferente.

El problema es muy diferente cuando el taller de hilado, el taller de tejido y el taller de teñido pertenecen a tres empresas diferentes, A, B, y C. Ahora A ya no entrega el hilo terminado a B sólo sobre la base de la capacidad de B de convertirlo en tejido, es decir, de darle la forma útil a la sociedad. Esto no le interesa; ahora ya no quiere simplemente entregar su hilado, sino venderlo, vale decir, darlo a un individuo que a cambio le dará una suma correspondiente de dinero o, en general, un objeto de igual valor, un equivalente. Para él, es indiferente quién sea este individuo. Puesto que no está vinculado por relaciones permanentes de producción con ningún individuo determinado, A entra en una relación de producción de compra y venta con cualquier individuo que tenga y convenga en darle una suma equivalente de dinero por el hilado. Esta relación de producción se limita a la transferencia de cosas, o sea el tejido va de A al comprador y el dinero del comprador a A. Aunque nuestro productor de mercancías A no puede de ninguna manera eludir la densa red de relaciones de producción indirectas que lo vinculan con todos los miembros de la sociedad, no está vinculado de antemano por relaciones de producción *directas* con individuos *determinados*. Estas relaciones de producción no existen de antemano, sino que se establecen por medio de la transferencia de cosas de un individuo a otro. Así, no sólo tienen un carácter *social*, sino también material. Por otro lado, el objeto pasa de un individuo a otro, no sobre la base de relaciones de producción establecidas entre ellos de antemano, sino sobre la base de la compra y la venta, que está limitada a la transferencia de esos objetos. La transferencia de cosas establece una relación de producción directa entre individuos determinados; no tiene sólo una significación técnica, sino también social.

Así, en una sociedad mercantil que se desarrolla espontáneamente, el proceso se realiza del siguiente modo. Desde el punto de vista del proceso material, técnico, de la producción, cada producto del trabajo debe pasar de una fase de producción a otra, de una unidad de producción a otra, hasta que recibe su forma final y pasa de la unidad de producción del productor final o el comerciante intermedio a la unidad económica del consumidor. Pero dadas la autonomía y la independencia de las unidades económicas separadas, la transferencia del producto de una unidad económica individual a otra sólo es posible a través de la compra y la venta, a través del acuerdo entre dos unidades

económicas, lo cual significa que se establece entre ellas una relación de producción particular: la compra y la venta. La relación básica de la sociedad mercantil, la relación entre los propietarios de mercancías, se reduce a una “relación en la que el hombre sólo entra en posesión de los productos del trabajo ajeno desprendiéndose de los del suyo propio” (C., I, p. 69). La totalidad de las relaciones de producción entre los hombres no es un sistema uniformemente conexo en el cual un individuo determinado está vinculado por conexiones permanentes y determinadas de antemano por otros *individuos determinados*. En la economía mercantil, el productor de mercancías sólo se vincula con un mercado indeterminado, al que entra a través de una sucesión discreta de transacciones individuales que lo vinculan temporariamente a determinados productores de mercancías. Cada etapa de esta sucesión corresponde estrechamente al movimiento hacia delante del producto en el proceso material de producción. El paso del producto por etapas específicas de producción se realiza por su paso simultáneo por una serie de unidades de producción privadas, sobre la base de acuerdos entre ellas, y del cambio. Inversamente, la relación de producción vincula dos unidades económicas privadas en el punto en que el producto material pasa de una unidad económica a la otra. La relación de producción entre personas determinadas se establece en el momento en que se transfieren las cosas, y después de la transferencia se interrumpe nuevamente.

Podemos ver que la relación de producción básica en la que determinados productores de mercancías se vinculan directamente, estableciéndose de este modo para cada uno de ellos la conexión entre su actividad laboral y la de todos los miembros de la sociedad, o sea la compra y la venta, se lleva a cabo regularmente. Este tipo de relación de producción difiere de las relaciones de producción de tipo organizado en los siguientes aspectos: 1) se establece entre personas dadas voluntariamente, según las ventajas de los participantes; la relación *social* adopta la forma de una transacción *privada*; 2) vincula a los participantes por poco tiempo, sin crear una vinculación permanente entre ellos; pero estas transacciones *momentáneas* y *discontinuas*, tomadas como un todo, deben mantener las *constancia* y la *continuidad* del proceso social de la producción; y 3) une individuos particulares en ocasión de la transferencia de cosas entre ellos, y se limita a esta transferencia de cosas; las relaciones entre *personas* adoptan la forma de igualación de *cosas*. Las relaciones directas de producción entre individuos particulares se establecen por el movimiento de cosas entre ellos; este movimiento debe corresponder a las necesidades del proceso de reproducción material. “El intercambio de mercancías es un proceso en el cual el intercambio social de cosas, esto es, el intercambio de productos particulares de individuos privados, representa simultáneamente el establecimiento de determinadas relaciones sociales de producción en que los individuos entran cuando intercambian cosas” (*Zur Kritik der politischen Ökonomie*, 1907, p. 32)¹². O, como dice Marx, el proceso de circulación incluye *Stoff- und Formwechsel* (contenido y forma del intercambio; *Das Kapital*, t. III, parte 2, 1894, p. 363), incluye el intercambio de cosas y la transformación de su forma, es decir, el movimiento de cosas dentro de su forma socio-económica (por ejemplo, la transformación de mercancías en dinero, de dinero en capital, de capital en dinero en capital productivo), que corresponde a las diferentes relaciones de producción entre las personas.

¹² En la traducción rusa de P. Rumyantsev, esto se traduce incorrectamente como “resultado”. *Kritika politicheskoi ekonomii* (Crítica de la economía política), San Petersburgo, 1922, p. 53. Marx dice *Erzeugung* (producción, establecimiento), y no *Erzeugniss* (producto, resultado). [Más adelante, cuando Rubín cita la traducción rusa, nosotros citaremos: Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* Ed. Estudio, Buenos Aires, 1970 y en citas futuras nos referiremos a esta edición como *Crítica*.]

Los aspectos socio-económicos (relaciones entre las personas) y los aspectos objetivo-materiales (movimiento de las cosas dentro del proceso de producción) están indisolublemente unidos en el proceso de cambio. En la sociedad mercantil-capitalista, estos dos aspectos no se hallan organizados de antemano, ni ajustados unos a otros. Por esta razón, todo acto individual de intercambio sólo puede realizarse como resultado de la acción conjunta de ambos aspectos; sucede como si cada aspecto estimulase al otro. Sin la presencia de objetos particulares en las manos de ciertos individuos, éstos no entran en la relación de producción del intercambio unos con otros. Pero, inversamente, la transferencia de cosas no puede realizarse si sus propietarios no establecen relaciones de producción particulares, de intercambio. *El proceso material de la producción*, por un lado, y *el sistema de relaciones de producción* entre unidades económicas individuales, privadas, por el otro, no se hallan adaptados uno a otro de antemano. Deben ser adaptados en cada etapa, en cada una de las *transacciones* en las que se divide formalmente la vida económica. Si esto no se produce, inevitablemente divergirán, y surgirá un abismo dentro del proceso de la reproducción social. En la economía mercantil tal divergencia siempre es posible. O bien surgen relaciones que no representan movimientos reales de productos en el proceso de producción (la especulación), o bien están ausentes las relaciones del proceso de producción (crisis en las ventas). En tiempos normales, tal divergencia no pasa de ciertos límites, pero en tiempos de crisis se hace catastrófica.

En esencia, el nexo de las relaciones de producción entre las personas con el proceso material de la producción tiene el mismo carácter en una sociedad *capitalista* estratificada en clases. Como antes, dejamos de lado las relaciones de producción dentro de una empresa particular y sólo consideramos las relaciones entre empresas separadas, privadas, relaciones que las organizan en una economía nacional unificada. En la sociedad capitalista, los diferentes factores de producción (medios de producción, fuerza de trabajo y tierra) pertenecen a tres clases sociales diferentes (capitalistas, trabajadores asalariados, y terratenientes) y, así, adquieren una forma social particular, forma que no tienen en otras formaciones sociales. Los medios de producción aparecen como capital, el trabajo como trabajo asalariado, y la tierra como objeto de compra y venta. Las condiciones de trabajo, esto es, los medios de producción y la tierra, que son “formalmente independientes” (C., III, p. 764) del trabajo mismo, en el sentido de que pertenecen a diferentes clases sociales, adoptan una forma social particular, como dijimos antes. Si los factores técnicos individuales de producción son *independientes*, y si pertenecen a sujetos económicos separados (capitalista, obrero y terrateniente), el proceso de producción no puede comenzar hasta que no se establece una relación de producción directa entre individuos particulares pertenecientes a las tres clases sociales mencionadas. Esta relación de producción se realiza concentrando todos los *factores técnicos* de la producción en una unidad económica que pertenece al capitalista. Esta combinación de todos los factores de la producción, de las personas y las cosas, es indispensable en toda forma social de economía, pero “sus distintas combinaciones distinguen las diversas épocas de la estructura social” (C., II, p. 37).

Consideremos la sociedad feudal, donde la tierra pertenece al señor y el trabajo y los medios de producción, habitualmente muy primitivos, pertenecen al siervo. Aquí una relación social de subordinación y dominación entre el siervo y el señor precede y hace posible la combinación de todos los factores de la producción. En virtud del derecho consuetudinario, el siervo explota un trozo de tierra que pertenece al señor y debe pagar una renta, así como está obligado a trabajar cierto número de días en la finca solariega, habitualmente con sus propios medios de producción. Las relaciones de producción

permanentes que existen entre el señor y el siervo permiten la combinación de todos los factores de la producción en dos lugares: en el trozo de tierra y en la finca del señor.

En la sociedad capitalista, como hemos visto, las relaciones de permanentes y directas entre determinadas personas que son propietarias de diferentes factores de producción, no existe. El capitalista, el trabajador asalariado y el terrateniente son *propietarios de mercancías* formalmente independientes unos de otros. Las relaciones de producción directas entre ellos aún deben ser establecidas y en una forma que sea usual para los propietarios de mercancías, a saber, en la forma de la *compra* y la *venta*. El capitalista debe comprar al trabajador el derecho a usar su fuerza de trabajo, y al terrateniente el derecho a usar su tierra. Para esto, debe poseer capital suficiente. Sólo como propietario de determinada suma de valor (capital) que le permite comprar medios de producción y posibilitar al trabajador comprar los medios de subsistencia necesarios, se convierte en capitalista, en organizador y administrador de la producción. Los capitalistas usan la autoridad de los directores de la producción sólo “como personificación de las condiciones de trabajo...y no como bajo formas anteriores de producción, en cuanto titulares del poder político o teocrático” (C., III, p. 813). El capitalista “sólo es capitalista, sólo puede acometer el proceso de explotación del trabajo, siempre y cuando sea propietario de las condiciones de trabajo y se enfrente como tal al obrero como simple poseedor de la fuerza de trabajo” (C., III, p. 57). El lugar del capitalista en la producción está determinado por su posesión de capital, de medios de producción, de cosas, y lo mismo es cierto para el trabajador asalariado como propietario de fuerza de trabajo y para el terrateniente como propietario de la tierra. Los *agentes de la producción* se combinan a través de *los factores de la producción*; los vínculos de producción entre *las personas* se establecen mediante el movimiento de las *cosas*. La independencia de los factores de producción, que se basa en la propiedad privada, hace posible su combinación técnico material, indispensable para el proceso de producción del intercambio entre sus propietarios. Y recíprocamente; las relaciones de producción directas que se establecen entre los representantes de las diferentes clases sociales (el capitalista, el obrero y el terrateniente) dan como resultado una determinada combinación de los factores técnicos de la producción, y se vinculan con la transferencia de cosas de una unidad económica a otra. Esta estrecha conexión de las relaciones de producción entre personas con el movimiento de las cosas en el proceso de la producción material conduce a la “cosificación” de las relaciones de producción entre los hombres.

III. Cosificación de las relaciones sociales de producción entre los hombres y personificación de cosas

Como hemos visto, en la sociedad mercantil-capitalista los individuos aislados se relacionan directamente entre sí por determinadas relaciones de producción, no como miembros de la sociedad, no como personas que ocupan un lugar en el proceso social de la producción, sino como propietarios de determinadas cosas, como “representantes sociales” de diferentes factores de producción. El capitalista es “simplemente capital personificado” (C., III, pp. 758 y 763). “En el terrateniente se personifica la tierra, una de las condiciones esenciales de la producción” (C., III, pp. 758 y 763). Esta “personificación”, en la cual los críticos de Marx ven algo incomprensible y hasta místico¹³ indica un fenómeno muy real: la dependencia de las relaciones de producción

¹³ Cf. Pasow, Richard, *Kapitalismus*, Jena, G. Fisher, 1918, p. 84

entre las personas de la forma social de las cosas (factores de producción) que les pertenecen y que son personificadas por ellas.

Si cierta persona entra en una relación de producción directa con otras, como propietaria de ciertas cosas, entonces una cosa determinada, independiente de quien la posea, permite a su propietario ocupar un lugar determinado en el sistema de relaciones de producción. Puesto que la posesión de cosas es una condición necesaria para el establecimiento de relaciones de producción, parece que la cosa misma posee la capacidad, la *virtud*, de establecer relaciones de producción. Si la cosa dada brinda a su propietario la posibilidad de entrar en relaciones de cambio con cualquier otro propietario de mercancía, entonces la cosa posee la especial virtud de la intercambiabilidad, tiene “valor”. Si la cosa dada vincula a dos propietarios de mercancías, uno de los cuales es un capitalista y el otro un trabajador asalariado, entonces la cosa no sólo es un “valor”, sino que también es “capital”. Si el capitalista entra en una relación de producción con un terrateniente, entonces el valor, el dinero que da al terrateniente y mediante cuya transferencia entra en el vínculo de la producción, representa la “renta”. El dinero pagado por el capitalista industrial al capitalista financiero por el uso de capital prestado por este último, recibe el nombre de “interés”. *Todo tipo de relación de producción entre personas da una “virtud social”, “una forma social” específica a las cosas mediante las cuales determinadas personas entran en relaciones de producción directas.* La cosa dada, además de servir como valor de uso, como objeto material con determinadas propiedades que hacen de ella un bien de consumo o un medio de producción, esto es, además de cumplir una *función técnica* en el proceso de la producción material, también cumple la *función social* de vincular personas.

Así, en la sociedad mercantil-capitalista, las *personas* entran en relaciones de producción directas exclusivamente como propietarios de mercancías, como propietarios de *cosas*. Por otra parte, como resultado de esto, las *cosas* adquieren características sociales particulares, una forma social particular. “Las cualidades sociales del trabajador” adquieren “carácter material”, y los objetos, “caracteres sociales”. (C., I, p. 54). En lugar de “relaciones sociales directas entre individuos que trabajan”, como las que se establecen en una sociedad con una economía organizada, aquí observamos “*relaciones materiales* entre personas y *relaciones sociales* entre *cosas*” (C., I p. 38). Aquí vemos dos propiedades de la economía mercantil: “Personificación de las cosas y... materialización de las relaciones de producción en entidades [relaciones entre las cosas]” (C., III, p. 768), “la materialización de las determinaciones sociales de la producción y la personificación de sus fundamentos materiales”.

Por “materialización de las relaciones de producción” entre las personas Marx entendía el proceso por el cual determinadas relaciones de producción entre personas (por ejemplo, entre capitalistas y obreros) asignan determinada forma social, o determinadas características sociales a las cosas mediante las cuales las personas se relacionan entre sí (por ejemplo, la forma social del capital).

Por “personificación de las cosas” Marx entendía el proceso por el cual la existencia de cosas con determinada forma social, por ejemplo, el capital, permite a su propietario aparecer en la forma de un capitalista y entrar en relaciones de producción concretas con otras personas.

A primera vista ambos procesos pueden parecer mutuamente excluyentes. Por una parte, la forma social de las cosas es tratada como el resultado de las relaciones de producción entre las personas. Por la otra, las mismas relaciones de producción se establecen entre las personas sólo en presencia de cosas con una forma social específica.

Esta contradicción sólo puede ser resuelta en el proceso dialéctico de la producción social, que Marx consideraba como un proceso continuo y recurrente de reproducción en el cual cada eslabón es el resultado del proceso anterior y la causa del siguiente. La forma social de las cosas es al mismo tiempo el resultado del proceso anterior de producción y de expectativas acerca del futuro¹⁴.

Toda forma social relacionada con los productos del trabajo en la sociedad capitalista (el dinero, el capital, la ganancia, la renta, etc.) aparece como el resultado de un largo proceso histórico y social a través de la constante repetición y sedimentación de relaciones productivas del mismo tipo. Cuando un tipo dado de relaciones de producción entre las personas es aún raro y excepcional en una sociedad, no puede imponer un carácter social diferente y permanente a los productos del trabajo que existen en ella. “El contacto social momentáneo” entre personas da a los productos de su trabajo sólo una forma social momentánea que aparece conjuntamente con los contactos sociales que se crean, y desaparece tan pronto como terminan los contactos sociales (C., O, p. 52). Cuando el cambio está poco desarrollado, el producto del trabajo determina el valor sólo durante el acto de intercambio, y no es un valor antes o después de ese acto. Cuando los participantes del acto de intercambio comparan los productos de su trabajo con un tercer producto, éste cumple la función de dinero en forma embrionaria, ya que no es dinero antes ni después del acto de intercambio.

A medida que se desarrollan las fuerzas productivas, ellas generan un tipo determinado de relaciones de producción entre los hombres. Estas relaciones son repetidas con frecuencia, se hacen comunes y se difunden en determinado medio social. Esta “cristalización” de las formas sociales conducen a la “cristalización” de las formas sociales correspondientes entre cosas. La forma social dada es “aferrada”, fijada a una cosa, preservada dentro de ella aun cuando las relaciones de producción entre personas se interrumpen. Sólo a partir de este momento es posible fechar la aparición de la categoría material dada como separada de las relaciones de producción entre personas de las cuales surgió y a las cuales, a su vez, afecta. El “valor” aparece convertirse en una propiedad de la cosa con la que entra en el proceso de intercambio y que la cosa conserva cuando lo abandona. Lo mismo es cierto para el dinero, el capital y otras formas sociales de las cosas. Siendo consecuencias del proceso de producción, se convierten en sus requisitos. A partir de este punto la forma social dada del producto del trabajo no sólo sirve como “expresión” de determinado tipo de relaciones de producción entre los hombres, sino también como su “portadora”. La presencia de una cosa con una determinada forma social en manos de una cierta persona, la induce a entrar en determinadas relaciones de producción, y le infunde su particular carácter social. “La cosificación de las relaciones sociales de producción” entre personas se complementa ahora con la “personificación de cosas”. *La forma social del producto del trabajo, siendo el resultado de innumerables transacciones entre productores de mercancías, se convierte en un poderoso medio para ejercer presión sobre la motivación de los productores individuales de mercancías, obligándolos a adaptar su conducta a los tipos dominantes de relaciones de producción entre personas de esa sociedad.* La influencia de la sociedad sobre el individuo se realiza a través de la forma social de las cosas. Esa objetivación o “cosificación” de las relaciones de producción entre las personas en la forma social de las cosas, da al sistema económico mayor durabilidad, estabilidad y regularidad. El resultado es la “cristalización” de las relaciones de producción entre las personas.

¹⁴ Más adelante haremos una breve exposición de las conclusiones desarrolladas más extensamente en nuestro artículo “Relaciones de Producción y Categorías Marxistas”. *Pod znamenem marksizma* (Bajo la Bandera del Marxismo), 1924, nº 10-11.

Sólo en determinado nivel de desarrollo, después de frecuentes repeticiones, las relaciones de producción entre los hombres dejan algún tipo de sedimento en la forma de ciertas características sociales que se fijan a los productos del trabajo. Si el tipo dado de relaciones de producción aún no se ha difundido lo suficiente por la sociedad éstas no pueden dar a las cosas una forma social adecuada. Cuando el tipo dominante de producción era la producción artesanal, en la que el objetivo era el “mantenimiento” del artesano, éste aún se consideraba un “maestro artesano” y consideraba sus ingresos como la fuente de su “mantenimiento” aun cuando expandía su empresa y, en esencia, se había convertido ya en un capitalista que vivía del trabajo asalariado de sus obreros. No consideraba todavía sus ingresos como la “ganancia” del capital, ni sus medios de producción como “capital”. Del mismo modo, en virtud de la influencia de la agricultura dominante sobre las relaciones sociales precapitalistas, el interés no era contemplado como una nueva forma de ingreso, sino que durante largo tiempo fue considerado como una forma modificada de renta. El famoso economista Petty trató de derivar el interés de la renta de esta manera¹⁵. Con este enfoque todas las formas económicas se “subsumen” bajo la forma dominante del modo dado de producción (C., III p. 809). Esto explica por qué debe haber un período de desarrollo más o menos extenso antes de que el nuevo tipo de relaciones de producción sea “cosificado” o “cristalizado” en las formas sociales que corresponden a los productos del trabajo

Así, la conexión entre las relaciones de producción entre las personas y las categorías materiales debe presentarse del siguiente modo. Todo tipo de relación de producción que sea característico de una economía mercantil-capitalista atribuye una forma social capitalista a las cosas por las cuales y mediante las cuales las personas entran en esa relación. Esto conduce a la “cosificación” o “cristalización” de las relaciones de producción entre las personas. La cosa que está implicada en una determinada relación entre personas y que tiene una forma social correspondiente *mantiene esta forma aunque la relación de producción dada concreta y particular se interrumpa*. Sólo entonces la relación de producción entre las personas puede considerarse verdaderamente “cosificada”, es decir, “cristalizada” en la forma de una propiedad de la cosa, propiedad que parece pertenecer a la cosa misma y estar separada de la relación de producción. Puesto que las cosas se presentan con una determinada forma social fija, comienzan a su vez a influir sobre las personas, a moldear sus motivaciones e inducirlos a establecer relaciones de producción concretas entre sí. Al poseer la forma social de “capital”, las cosas hacen de su propietario un “capitalista” y determinan de antemano las relaciones de producción concretas que se establecerán entre él y otros miembros de la sociedad. Parece como si el carácter social de las cosas determinase el carácter social de su propietario. Así, se realiza la “personificación de las cosas”. De este modo, el capitalista brilla con la luz refleja de su capital, pero esto sólo es posible porque él, a su vez, refleja un tipo determinado de relación de producción entre personas. *Como resultado de ello, los individuos quedan incluidos en el tipo dominante de relaciones de producción*. La forma social de las cosas condiciona los vínculos de producción *individuales* entre personas particulares sólo porque la forma social misma es una expresión de vínculos de producción *sociales*. La forma social de las cosas aparece como una *condición* del proceso de producción que se da de antemano, ya creada y permanentemente fija, sólo porque aparece como el *resultado* congelado, cristalizado, de un proceso social de producción dinámico, en constante flujo y cambio. De este modo, la aparente contradicción entre la “cosificación de las personas” y la “personificación de las cosas” se resuelve en el proceso dialéctico e

¹⁵ Cf. I. Rubin, *Istoriya ekonomicheskoi mysli* (Historia del pensamiento económico), 2ª edición, 1928, cap. VII

ininterrumpido de la reproducción. Esta aparente contradicción se da entre la determinación de la forma social de las cosas por las relaciones de producción entre las personas, y la determinación de las relaciones de producción individuales entre personas por la forma social de las cosas.

De los dos aspectos del proceso de reproducción que hemos mencionado sólo el segundo, “la personificación de las cosas”, aparece en la superficie de la vida económica y puede ser observado directamente. Las cosas aparecen bajo una forma social ya elaborada que influye sobre las motivaciones y la conducta de los productores individuales. Este aspecto del problema se refleja directamente en la psiquis de los individuos y puede ser observado de manera directa. Es mucho más difícil rastrear el surgimiento de las formas sociales de las cosas a partir de las relaciones de producción entre las personas. Este aspecto del proceso, esto es, la “cosificación” de las relaciones de producción entre las personas, es el resultado heterogéneo de una masa de transacciones, de acciones humanas que se depositan unas sobre otras. Es el resultado de un proceso social que se produce “a sus espaldas”, es decir, un resultado no previsto de antemano como un fin. Sólo mediante un profundo análisis histórico y socio-económico Marx logró explicar este aspecto del proceso.

Desde esta perspectiva, podemos comprender las diferencias que Marx estableció a menudo entre “la apariencia exterior”, la “conexión externa”, la “superficie de los fenómenos”, por un lado, y la “conexión interna”, la “conexión oculta”, la “conexión inmanente”, la “esencia de las cosas”, por el otro¹⁶. Marx reprochó a los economistas vulgares el limitarse a un análisis del aspecto externo de un fenómeno. Reprochó a Adam Smith el oscilar entre perspectivas “esotéricas” (internas) y “exotéricas” (externas). Se ha sostenido que el significado de estas afirmaciones de Marx es muy oscuro. Los críticos de Marx, aun lo más generosos, lo acusaron de hacer metafísica económica por su deseo de explicar las conexiones ocultas entre los fenómenos. Los marxistas a veces explicaron las afirmaciones de Marx en términos de su deseo de diferenciar entre los métodos del empirismo tosco y la aislación abstracta¹⁷. Pensamos que esta referencia al método de abstracción es indispensable, pero demasiado inadecuada para caracterizar el método de Marx. No es esto lo que tenía *in mente* cuando estableció una oposición entre las conexiones internas y las externas de un fenómeno. El método de abstracción es común a Marx y a muchos de sus predecesores, inclusive Ricardo. Pero fue Marx quien introdujo un método sociológico en la economía política. Este método trata las categorías materiales como reflejos de las relaciones sociales de producción entre los hombres. Es en esta naturaleza social de las categorías materiales donde Marx veía sus “conexiones internas”. Los economistas vulgares sólo estudian las apariencias externas que son formas “enajenadas” de las relaciones económicas (C., III, p. 757), esto es, la forma objetiva, ya elaborada, de las cosas, sin captar su carácter social. Ven en el proceso de la “personificación” de las cosas que se produce en la superficie de la vida económica, pero no tienen idea alguna del proceso de “cosificación de las relaciones de producción” entre las personas. Consideran las categorías materiales como dadas, como “condiciones” ya existentes del proceso de producción que afectan los motivos de los productores y que se expresan en su conciencia; no examinan el carácter de esas categorías materiales como resultado del proceso social. Ignoran los procesos internos sociales, y se restringen a la “conexión externa entre las cosas, tal como esta conexión aparece en la competencia. En ésta, pues,

¹⁶ Ver C., III, p. 756, y otras obras.

¹⁷ Kunov, “K ponimaiyu metoda issledovaniya Marksa” (Hacia la comprensión del método de investigación de Marx (, *Osnovny probemy politicheskoi ekonomii*, 1922, pp. 57-58.

todo aparece trastocado, y siempre se presenta en forma invertida”¹⁸. Así, las relaciones de producción entre las personas parecen depender de las formas sociales de las cosas, y no al revés.

Los economistas vulgares no comprenden que el proceso de “personificación de las cosas” sólo puede ser comprendido como resultado del proceso de “cosificación de las relaciones de producción entre las personas”, y consideran las características sociales de las cosas (el valor, el dinero, el capital, etc.) como características naturales que pertenecen a las cosas mismas. El valor, el dinero, etc., no son considerados como expresiones de relaciones humanas “vinculadas” a las cosas, sino como las características directas de las cosas mismas, características técnico-naturales de las cosas. Esta es la causa del *fetichismo de la mercancía* que caracteriza el pensamiento de los participantes en la producción, que se hallan limitados por el horizonte de la economía capitalista. Esta es la causa de la “materialización de las relaciones sociales, [de] el entrelazamiento directo de las relaciones materiales de producción con sus condiciones históricas” (C., III, p. 768). “Un elemento de la producción [es] representado por una determinada forma social y entremezclado con ella” (*Ibíd.*, p. 755). “La sustantivación formal de estas condiciones de trabajo frente al trabajo, la forma específica de esta sustantivación que las condiciones de trabajo revisten frente al trabajo asalariado, aparecerá así como una cualidad inseparable de ellas en cuanto cosas, en cuanto condiciones materiales de producción, como un carácter inmanente a ellas, necesariamente asociado a ellas como elementos de producción. El carácter social que presentan en el proceso de producción capitalista, carácter determinado por una época histórica de producción capitalista, carácter determinado por una época histórica dada, se convierte así en un carácter material innato a ellas, inherente a ellas por naturaleza y para toda una eternidad, por decirlo así, como elemento del proceso de producción (*Ibíd.*, III, p. 764)¹⁹.

La transformación de las *relaciones* sociales de producción en *propiedades* sociales “objetivas” de *las cosas* es un fenómeno de la economía mercantil-capitalista y una consecuencia de las conexiones distintivas entre el proceso de la producción material y el movimiento de las relaciones de producción. El error de los economistas vulgares no reside en el hecho que prestan atención a las formas materiales de la economía capitalista, sino en que no ven su conexión con la forma social de la producción y no las hacen derivar de esta forma social sino de las propiedades naturales de las cosas. Los efectos de determinadas formas sociales del trabajo se atribuyen a las cosas, a los productores de ese trabajo; la relación misma se les presenta de una manera fantástica, bajo la forma de cosas. Hemos visto que esta es una propiedad de específica de la producción de mercancías...Hodgskin ve en esto una ilusión puramente subjetiva, detrás de la cual se ocultan los engaños y los intereses de las clases explotadoras. No ve que la manera de presentación es un resultado de la relación real misma, y que la relación no es una expresión del modo de presentación sino a la inversa” (*Theorien über den Mehrwert*, t. III, pp. 354-355).

¹⁸ K. Marx, *Teorii pribavochnoi stoimosti* (Teorías de plusvalía), t. II, p. 57.

¹⁹ Solo consideramos esta “fusión” de relaciones sociales y condiciones materiales de producción desde este punto de vista, se nos aclara la teoría de Marx acerca de la naturaleza dual de las mercancías así como su afirmación de que los valores de uso aparecen como el “soporte material del *valor de cambio*” (C., I, p. 4). El valor de uso y el valor no son dos propiedades diferentes de las cosas, como sostiene Böhm-Bawerk. El contraste entre ellos es causado por el contraste entre el método de las ciencias de la naturaleza, que considera la mercancía como una cosa, y el método sociológico, que trata de relaciones sociales “fusionadas con las cosas”. “El valor de uso expresa una relación natural entre una cosa y un hombre, la existencia de cosas para el hombre. Pero el valor de cambio representa la existencia *social* de las cosas” (*Theorien über den Mehrwert*, 1910, t. III, p.355)

Los economistas vulgares cometen dos clases de errores: 1) o bien atribuyen el carácter de la “forma económica” a una “cualidad real” de las cosas (C., II, p. 143), esto es, hacen derivar fenómenos *sociales* directamente de fenómenos *técnicos*; por ejemplo, la capacidad del capital de rendir ganancia, que presupone la existencia de clases sociales particulares y relaciones de producción entre ellas, es explicada en término de las funciones técnicas del capital en su papel de medios de producción; 2) o bien atribuyen “determinadas cualidades materiales de los medios de trabajo” a la forma social de los instrumentos de trabajo (*Ibid.*), es decir, hacen derivar fenómenos *técnicos* directamente de fenómenos sociales; por ejemplo, atribuyen el poder de aumentar la productividad del trabajo, que es inherente a los medios de producción y representa su función técnica, al capital, esto es, a una forma social específica de producción (teoría de la productividad del capital).

Estos dos errores, que a primera vista parecen contradictorios en realidad pueden ser reducidos al mismo defecto metodológico básico: la identificación del proceso material de la producción con su forma social, y la identificación de las funciones *técnicas* de las cosas con sus funciones sociales. En lugar de considerar los fenómenos técnicos y sociales como diferentes aspectos de la vida laboral humana, aspectos estrechamente relacionados entre sí pero diferentes, los economistas vulgares los colocan al mismo nivel, en el mismo plano científico, por así decir. Examinan los fenómenos económicos directamente en esos aspectos técnicos y sociales estrechamente entrelazados y “fusionados” que son inherentes a la economía mercantil. El resultado de esto es una “proporción perfectamente inconmensurable entre un valor de uso, una cosa material, de una parte y de otra una determinada relación social de producción: la plusvalía” (C., III, p. 757); “se establece una proporción entre una relación social considerada como una cosa y la naturaleza, es decir, se establece una relación entre dos magnitudes inconmensurable”. (*Ibid.*, p. 757). Esta identificación del proceso de producción con sus formas sociales “materializadas” bajo la forma de las cosas se venga cruelmente. Los economistas a menudo se asombran, con ingenua estupefacción “cuando el objeto que imaginaban tener tangiblemente en las manos se les aparece de pronto como relación social y, a la inversa, los inquieta en su forma de objeto lo que justamente acababan de catalogar en la categoría de las relaciones sociales (*Crítica*, p. 24).

Es posible demostrar fácilmente que la “unión directa de las relaciones materiales de producción con su forma histórico-social”, como dice Marx, no es inherente a la economía mercantil-capitalista, sino también a otras formas sociales. Podemos observar que las relaciones sociales de producción entre los hombres son causalmente dependientes de las condiciones materiales de producción y de la distribución de los medios técnicos de producción entre los diferentes grupos sociales también en otros tipos de economía. Desde el punto de vista de la teoría del materialismo histórico, esta es una ley sociológica general válida para todas las formaciones sociales. Nadie puede dudar de que la totalidad de las relaciones de producción entre el terrateniente y los siervos estaba causalmente determinada por la técnica de producción y por la distribución entre el terrateniente y los siervos de los factores técnicos de producción de la sociedad feudal, o sea, la tierra, el ganado, las herramientas. Pero el hecho es que en la sociedad las relaciones de producción entre las personas se establecen *sobre la base* de la distribución de las cosas entre ellas y *para* las cosas, pero no a *través* de las cosas. Aquí las personas se relacionan directamente entre sí; “las relaciones sociales de las personas en sus trabajos se revelan como relaciones personales suyas, sin disfrazarse de relaciones sociales entre las cosas, entre los productos de un trabajo” (C., I, p. 42). Pero la naturaleza específica de la economía mercantil-capitalista reside en el hecho de que las relaciones de producción entre las personas no se establecen solamente *para* las

cosas, sino también *a través* de las cosas. Esto es precisamente lo que da a las relaciones de producción entre las personas una forma “materializada”, “cosificada”, y origina el fetichismo de la mercancía, la confusión entre el aspecto técnico-material y el aspecto económico-social del proceso de producción, confusión que fue eliminada por el nuevo método sociológico de Marx²⁰.

IV. Cosa y función social (forma)

El método sociológico que Marx introdujo en la economía política establece una consecuente diferenciación entre fuerzas productivas y relaciones de producción, entre el proceso material de la producción y su forma social, entre el proceso de trabajo y el proceso de formación del valor. La economía política trata de la actividad laboral humana, no desde el punto de vista de sus métodos e instrumentos de trabajo, sino desde el punto de vista de su forma social. Trata de las *relaciones de producción* que se establecen entre los hombres en el proceso de la producción. Pero, puesto que en la sociedad mercantil-capitalista las personas se vinculan en relaciones de producción a través de la transferencia de cosas, las relaciones de producción entre los hombres adquieren un carácter material. Esta “materialización” se produce porque la cosa a través de la cuales las personas entran en relaciones definidas unas con otras desempeña un papel *social* particular al vincular personas, desempeña el papel de “intermediario” o “portador” de la relación de producción dada. Además de existir material o técnicamente como un bien de consumo concreto o un medio de producción, la cosa parece adquirir una existencia *social* o *funcional*, es decir, un carácter social particular a través del cual se expresa la relación de producción dada, dando a las cosas una forma *social* particular. Así, las nociones básicas o categorías de la economía política expresan las formas *socioeconómicas* básicas que caracterizan diversos tipos de relaciones de producción entre personas que son unidas por las cosas a través de las cuales se establecen relaciones entre las personas.

Al abordar el estudio de la “estructura económica de la sociedad” o “la suma total de las relaciones de producción” entre las personas, Marx²¹ distinguió formas y *tipos* particulares de relaciones de producción entre personas en una sociedad capitalista²² y analizó estos distintos tipos del siguiente modo. Algunas de estas relaciones entre personas presuponen la existencia de otros tipos de relaciones de producción entre los

²⁰ En general, la conexión entre las cosas y las relaciones sociales entre las personas es más compleja y multilateral. Así, por ejemplo, tomando en consideración solamente fenómenos que se hallan estrechamente relacionados con nuestro tema, podemos observar: 1) en la esfera *económica* de *diversas* formaciones sociales, la dependencia causal de las relaciones de producción entre personas con respecto a la distribución de las cosas entre ellas (la dependencia de las relaciones de producción con respecto a la estructura y la distribución de las fuerzas productivas); 2) en la esfera *económica* de la economía mercantil-capitalista, la relación de las relaciones de producción entre personas a través de las cosas, su “fusión” (el fetichismo de la mercancía, en el sentido preciso de la palabra); 3) en *diversas* esferas de *diversas* formaciones sociales, la simbolización de las relaciones entre las personas en cosas (la simbolización social general o la fetichización de las relaciones sociales entre las personas). Aquí sólo nos interesa el segundo punto, el fetichismo de la mercancía en el sentido preciso de las palabras, y juzgamos indispensable establecer una clara distinción entre este punto y el primero (la confusión entre ambos es observable en Nicolai Bujarin, *Teoría del materialismo histórico* y en éste y el tercero (la teoría del fetichismo de A. Bogdanov cae en esta confusión).

²¹ Karl, Marx, “Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política” en *Introducción general a la crítica...*, op. cit.

²² Tenemos presente diversas formas o tipos de relaciones de producción entre personas en una sociedad *capitalista*, y no diversos tipos de relaciones de producción que caractericen *diferentes* tipos de formaciones sociales.

miembros de determinada sociedad, y estas últimas relaciones no presuponen necesariamente la existencia de las primeras: así, las primeras suponen las segundas. Por ejemplo, la relación entre el capitalista financiero C y el capitalista industrial B consiste en que B recibe un préstamo de C; esta relación ya presupone la existencia de relaciones de producción entre el capitalista industrial y el trabajador A, o, más exactamente, con muchos trabajadores. Por otro lado, las relaciones entre el capitalista industrial y los trabajadores no presupone necesariamente que el capitalista B deba pedir dinero al capitalista financiero. Así, está claro que las categorías económicas “capital” y “plusvalía” preceden a las categorías “capital que rinde intereses” e “interés”. Además, la relación entre el capital industrial y los obreros adopta la forma de compra y venta de fuerza de trabajo, y presupone también, que el capitalista produce bienes para la venta, es decir, que se halla vinculado con otros miembros de la sociedad a través de las relaciones de producción que tienen los propietarios de mercancías unos con otros. Por otro lado, las relaciones entre los propietarios de mercancías no presuponen necesariamente un vínculo de producción entre el capitalista industrial y los obreros. De esto se desprende claramente que las categorías “mercancías” y “valor” preceden a la categoría “capital”. El orden lógico de las categorías económicas se sigue del carácter de las relaciones de producción que son expresadas por las categorías. El sistema económico de Marx analiza una serie de tipos de *relaciones de producción* cada vez más complejas. Estas relaciones de producción se expresan en una serie de *formas sociales* de complejidad creciente, siendo estas las formas sociales que adquieren las cosas. Esta conexión entre un tipo dado de relación de producción entre personas y la correspondiente función, o forma social de las cosas, puede discernirse en todas las categorías económicas.

La relación social básica entre personas como productores de mercancías que intercambian los productos de su trabajo, da a estos la especial propiedad de la intercambiabilidad, que parece entonces ser una propiedad de los mismos: la especial “forma del valor”. Las relaciones regulares de intercambio entre personas, en el contexto de las cuales la actividad social de los propietarios de mercancías ha destacado una mercancía (por ejemplo, el oro) para servir como equivalente general que puede ser cambiado directamente por cualquier otra mercancía, da a ésta la función particular del dinero, o la “forma del dinero”. Esta forma del dinero, a su vez, cumple varias funciones o formas, según el carácter de la relación de producción entre compradores y vendedores.

Si la transferencia de bienes del vendedor al comprador y la transferencia de dinero se realiza simultáneamente, el dinero asume la función o tiene la forma de “medio de circulación”. Si la transferencia de bienes precede a la transferencia de dinero y la relación entre el vendedor y acreedor, el dinero tiene que asumir la función de “medio de pago”. Si el vendedor guarda el dinero que recibe de su venta posponiendo el momento en que entra en una nueva relación de producción de compra, el dinero adquiere la función o forma de “tesoro”. Toda función o forma social del dinero expresa un carácter o tipo diferente de relación de producción entre los participantes del intercambio.

Con el surgimiento de un nuevo tipo de relación de producción –a saber, la relación capitalista que vincula a un propietario de mercancías (un capitalista) con otro (un obrero) y que se establece mediante una transferencia de dinero- el dinero adquiere una nueva función o forma social: se convierte en “capital”. Más exactamente, el dinero que vincula en forma directa al capitalista con los obreros desempeña un papel o tiene la forma de “capital variable”. Pero, para establecer relaciones de producción con los obreros, el capitalista debe poseer medios de producción o dinero con el cual

comprarlos. Estos medios de producción o dinero, que sirven indirectamente para establecer una relación de producción entre el capitalista y los obreros, tienen la función o forma del “capital constante”. En cuanto consideramos las relaciones de producción entre la clase de los capitalistas y la de los trabajadores en el proceso de producción hablamos del “capital productivo” o “capital en la etapa de la producción”. Pero antes de comenzar el proceso de producción, el capitalista aparece en el mercado como comprador de medios de producción y fuerza de trabajo. Estas relaciones de producción entre el capitalista como comprador y otros propietarios de mercancías corresponden a la función o forma del “capital monetario”. Al final del proceso de producción, el capitalista aparece como vendedor de sus productos, lo cual adquiere expresión en la función o forma del “capital mercantil”. De este modo, la metamorfosis o “transformación de la forma” del capital refleja diferentes formas de relaciones de producción entre las personas.

Pero esto no agota las relaciones de producción que vincula al capitalista industrial con otros miembros de la sociedad. En primer lugar, los capitalistas industriales de una rama de producción se vinculan con las otras ramas mediante la competencia del capital y su transferencia de una rama a otra. Esta relación se expresa en la formación de la “tasa media general de ganancia” y la venta de los artículos a “los precios de producción”. Además, la clase de los capitalistas se subdivide a su vez, en varios grupos sociales o subclases: capitalistas industriales, comerciales, y monetarios (financieros). Junto a estos grupos, hay también una clase de terratenientes. Las relaciones de producción entre estos diferentes grupos sociales crean nuevas “formas” sociales y económicas: el capital comercial y el beneficio comercial, el capital que produce intereses y el interés, y la renta y la renta territorial. El capital “finalmente abandona, por así decirlo, su vida orgánica interior para discurrir bajo las relaciones externas de vida, bajo relaciones que ya no se enfrentan *el capital y el trabajo*, sino de una parte *los capitales* y de otra los individuos, considerados simplemente como *compradores y vendedores*” (C., III, p. 59)²³. El tema de estudio lo constituyen aquí los diferentes tipos de relaciones de producción, y particularmente las relaciones de producción: 1) entre *capitalistas y obreros*; 2) entre los capitalistas y los miembros de la sociedad que aparecen como compradores y vendedores; 3) entre grupos *particulares* de capitalistas industriales y entre los capitalistas industriales como grupo y otros grupos de capitalistas (capitalistas comerciales y financieros). El primer tipo de relación de producción, que constituye la base de la sociedad capitalista, es examinado por Marx en el tomo I de *El capital*; el segundo tipo, en el tomo II; y el tercero en el tomo III. Las relaciones de producción básicas de la sociedad mercantil, las relaciones entre personas como productores de mercancías, fueron examinadas por Marx en *Contribución a la crítica de la economía política*, y fueron reexaminadas en la parte I del primer volumen de *El capital*, que lleva el título de “Mercancías y dinero” y que puede ser considerada como una introducción al sistema de Marx (en el primer esbozo, Marx llamó a esta parte: “Introducción. Mercancías, Dinero” (ver *Theorien über den Mehrwert*, 1910, t. III, p. VIII). El sistema de Marx pasa examen a diversos tipos de relaciones de producción de complejidad creciente, así como a las formas económicas correspondiente de complejidad creciente de las cosas.

Las *categorías* básicas de la economía política expresan, pues, diversos *tipos* de relaciones de producción que asumen la forma de cosas. “En realidad, el valor sólo es en sí mismo expresión material de una relación entre las actividades productivas de los hombres” (ver *Theorien über den Mehrwert*, 1910, t. III, p. 218). “Por lo tanto, cuando

²³ Las cursivas son nuestras (I.R.)

Galiani dice que el valor es una relación entre personas ('la ricchezza è una ragione tra due persone'), debería añadir: disfrazada bajo una envoltura material" (C., I, p. 39, nota). "El capital es una relación social de producción. Es una relación de producción histórica"²⁴. El capital es "una relación social expresada (darstellt) en cosas y mediante cosas" (*Theorien über den Mehrwert*, III, p. 325). "El capital no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico" (C., III, p. 754)²⁵.

Marx explicó con el mayor detalle su concepción de las categorías económicas como expresión de relaciones de producción entre las personas al tratar las categorías del valor, el dinero y el capital. Pero señaló más de una vez que otros conceptos de la economía política expresan también relaciones de producción entre las personas. La plusvalía representa "una forma histórica definida del proceso social de la producción" (C., III, p. 756). La renta es una relación social tomada como una cosa (C., III, p. 755). "La oferta y la demanda son relaciones de una producción dada, ni más ni menos que los intercambios individuales"²⁶. La división del trabajo, el crédito, etc., son relaciones de producción burguesa (*Ibid.*, pp. 120-136) O, como dice Marx de manera general: "Las categorías económicas no son más que expresiones teóricas, abstracciones de las relaciones sociales de producción" (*Ibid.*, p. 102).

Así, los conceptos básicos de la economía política expresan diferentes relaciones de producción entre personas en la sociedad capitalista. Pero puesto que esas relaciones de producción sólo vinculan a las personas a través de las cosas, éstas cumplen una *función* social particular y adquieren una *forma* social particular que corresponde al tipo dado de relaciones de producción. Si decíamos antes que las categorías económicas expresan relaciones de producción entre personas que adquieren un carácter "material", también podemos decir que expresan funciones sociales, que adquieren las cosas como intermediarias en las relaciones sociales entre los hombres. Comenzaremos nuestro análisis con la *función* social de las cosas.

Marx habló a menudo de las *funciones* de las cosas, funciones que corresponden a las diferentes relaciones de producción entre personas. En la expresión del valor, una mercancía "funciona como equivalente" (C., I, pp. 15 y 35). "La función del dinero" representa una serie de funciones diferentes: "función de medida de valores" (*Ibid.*, p. 76), "función de medio de circulación" o "función de moneda" (*Ibid.*, pp. 76 y 84), función de "medio de pago" (*Ibid.*, pp. 85, 93 y 96), función de "atesoramiento" (*Ibid.*, p. 101) y la "función como dinero mundial" (p. 101). Las diferentes relaciones de producción entre compradores y vendedores corresponden a diferentes funciones del dinero. El capital es también una función social específica: "...la condición de capital no les corresponde a las cosas como tales y bajo cualquier circunstancia, sino que es una función que, según las circunstancias que en ellas concurren, pueden o no desempeñar" (C., II, p. 180). En el capital-dinero, Marx diferenciaba cuidadosamente la "función dinero" de la "función capital" (C., II, pp. 364 y 73). El objeto de estudio es aquí obviamente, la función social que cumple el capital al vincular diferentes clases sociales y sus representantes, capitalistas y obreros asalariados; el objeto de estudio no es, evidentemente, la función técnica que cumplen los medios de producción material. Si el

²⁴ Karl Marx, "Trabajo asalariado y capital", en Marx y Engels, *Obras escogidas, op. cit.*, t. I, p. 76. En esta edición el pasaje citado es traducido así: "También el *capital* es una relación social de producción. Es una relación burguesa de producción de la sociedad burguesa".

²⁵ Muy a menudo Marx dice que una relación de producción "está representada (sich darstellt) en una cosa, y que una cosa "representa" (darstellt) una relación de producción.

²⁶ Karl Marx, *Miseria de la filosofía, op. cit.*, p. 38.

capital es una función social, entonces, como dice Marx, “su subdivisión se justifica y tiene importancia”. El capital variable y el capital constante difieren en lo que respecta a las diferentes funciones que cumplen en el “proceso de expansión” del capital (C., I, pp. 208-9); el capital variable vincula directamente al capitalista con el trabajador y transfiere la fuerza de trabajo del trabajador al capitalista; el capital constante sirve al mismo propósito indirectamente. Existe entre ellos una “diferencia funcional” (C., I. p. 210). Lo mismo es verdadero para la división en capital fijo y capital circulante. “No se trata de las definiciones [de capital fijo y capital circulante, I. R.] bajo las cuales pueden ser englobadas las cosas. Se trata de determinadas *funciones*, expresadas en determinadas *categorías*” (C., II, p. 200; la cursiva es nuestra). Esta distinción entre las funciones del capital fijo y circulante se refiere a los diferentes métodos de transferir el valor del capital al producto, esto es, a la restauración total o parcial del valor del capital durante un ciclo ((*Ibid.*, pp. 146-7). Esta distinción entre las funciones sociales en el proceso de transferencia de valor (es decir, en el proceso de circulación), a menudo es confundido por los economistas con una distinción entre funciones técnicas en el proceso de producción material, o sea, con una distinción entre el desgaste gradual de los instrumentos y el consumo total de materias primas y accesorios. En la segunda parte del tomo II de *El capital*, Marx dedicó grandes esfuerzos a demostrar que las categorías del capital fijo y el capital circulante expresan precisamente las funciones sociales mencionadas de la transferencia de valor. En efecto, estas funciones están relacionadas con funciones técnicas particulares de los medios de producción, pero no coinciden con ellas. No sólo difieren entre sí por sus funciones las distintas partes del capital productivo (constante, variable, fijo y circulante), sino que también la división del capital en capital productivo, capital-dinero y capital-mercancías se basa en diferencias en las funciones. Las “funciones del capital mercancías y el capital comercial” se distinguen de las “funciones del capital productivo” (C., II pp. 110 y 73; C., III p. 266 y en otras partes).

Así, las diferentes categorías de la economía política describen las diferentes funciones sociales de las cosas correspondientes a diferentes relaciones de producción entre las personas. Pero la *función* social que se realiza a través de una cosa da a esta un carácter social particular, una forma social determinada, una “determinación de la forma” (*formbestimmtheit*)²⁷, como escribió Marx con frecuencia. A cada tipo de relaciones de producción entre las personas corresponde una función social específica o una “*forma económica*” de las cosas. Marx señaló más de una vez la estrecha conexión entre la función y la forma. El vestido “funciona como equivalente, o lo que es lo mismo, reviste forma equivalencial” (C., I, p. 48). “Esta función específica en el proceso de circulación da al dinero como medio de circulación, una nueva determinación de la forma” (*Kritik der politischen Ökonomie*, p. 92). Si la función social de una cosa da a ésta una forma socioeconómica específica es evidente entonces que las categorías básicas de la economía política (que consideramos antes como expresiones de diferentes relaciones de producción y funciones sociales de las cosas) sirven como expresiones de las formas socioeconómicas que corresponden a las cosas.

²⁷ El concepto de *formbestimmtheit* o *formbestimmung* desempeña un papel importante en el sistema de Marx. Este sistema se ocupa ante todo del análisis de las formas sociales de economía, o sea, de las relaciones de producción entre los hombres. Marx decía a menudo *Bestimmtheit*. V. Bazarov e I. Stepanov a veces traducen muy correctamente este término por la palabra “forma” (cf. *Kapital*, t. III, Libro II, pp. 365-366, y en la palabra “nominación” (“naznacheine”), como hace a menudo T. Rumyantsev (*Kritik der Politischen Ökonomie*, p. 10; traducción rusa, p. 40). La traducción “determinación formal” (formalnoe opredelenie) también yerra con respecto al sentido que tiene en cuenta Marx. (*Nakopleine kapitali i krizisy. La acumulación del capital y la crisis*, de S. Bessonova.) Preferimos una traducción precisa: “determinación de la forma” o “definición de la forma”.

Estas formas dan a las cosas su función como “portadoras” de las relaciones de producción entre los hombres. Muy a menudo Marx llamó a los fenómenos económicos que analizaba “formas económicas”, “definiciones de forma”. *El sistema de Marx examina una serie de “formas económicas” de las cosas o “definiciones de forma” de creciente complejidad (formbestimmtheiten), que corresponden a una serie de relaciones de producción de complejidad creciente entre las personas*”. En el prefacio a la primera edición del primer volumen de *El capital*, Marx señaló las dificultades de “analizar las formas económicas”, particularmente “la forma del valor” y la “forma dinero”. La forma de valor, a su vez, incluye varias formas: por un lado, toda expresión del valor contiene una “forma relativa” y una “forma de equivalente”; y por otro, el desarrollo histórico del valor se expresa en la creciente complejidad de sus formas: de una “forma elemental” el valor pasa por una “forma expandida” y luego a una “forma general” y una “forma dinero”. La formación del dinero es una “nueva definición de forma” (*Kritik der politischen Ökonomie*, p. 28). Las diferentes funciones del dinero son al mismo tiempo diferentes “definiciones de forma” (*Ibíd.*, p. 46). Así, por ejemplo, el dinero como medida del valor y como norma de los precios implica diferentes “definiciones de forma”, cuya confusión ha dado lugar a teorías erróneas (*Ibíd.*, p. 54)²⁸. “Las diversas formas especiales del dinero: simple equivalente de mercancías, medio de circulación, medio de pago, atesoramiento y dinero mundial, apuntan, según el alcance y la primacía relativa de una u otra función, a fases muy diversas del proceso de producción social” (C., I, p. 123; la cursiva es nuestra). Lo que se subraya aquí es la estrecha conexión entre las formas (funciones) del dinero y el desarrollo de las relaciones de producción entre personas.

La transición del dinero a capital indica el surgimiento de una nueva forma económica. “El capital es una forma social que adquiere medios de reproducción cuando son usados por el trabajo asalariado” (*Theorien über den Mehrwert*, t. III, p. 383), una “determinación social particular” (*Ibíd.*, p. 547). El trabajo asalariado es también “una determinación social del trabajo” (*Ibíd.*, p. 563), esto es, una forma social determinada de trabajo. Las partes componentes del capital productivo (constante, variable, fijo y circulante), examinadas en términos de las diferencias de sus funciones, también representan formas diferentes del capital (C., II, pp. 146-7), y en otras partes). El capital fijo representa una “determinación de forma” (C., II, p. 149). Del mismo modo, el dinero, el capital productivo y el capital-mercancías son formas diferentes del capital (C., II, p. 47). A cada una de estas formas le corresponde una función social particular. El dinero y el capital-mercancías son “formas específicas y distintas que corresponden a las funciones especiales del capital industrial” (C., II, p. 73). El capital pasa “de una forma funcional a otra, de modo que el capital industrial... existe simultáneamente en sus diversas fases y funciones” (*Ibíd.*, p. 93). Si estas funciones se hacen independientes unas de otras y son realizadas por los capitales separados, éstos adoptan las formas independientes del capital-mercancías de comercio y el capital-dinero comercial, “por el hecho de que las formas y funciones determinadas que reviste transitoriamente el capital aparecen como formas y funciones independientes de una parte desglosada del capital y encuadrada exclusivamente en ella (C., III, p. 313).

Así, las categorías económicas expresan diferentes relaciones de producción entre las personas y las funciones sociales que les corresponden o las formas socioeconómicas de las cosas. Estas funciones o formas tienen un carácter social porque son inherentes, no a las cosas como tales, sino a las cosas que forman parte de un medio social definido, o sea, las cosas a través de las cuales las personas entran en

²⁸ Traducida por “distinct forms of expression” en la edición inglesa de la *Critique*, 1904, p. 81. (N. del T. de la ed. Inglesa.)

ciertas relaciones de producción entre sí. Estas formas no reflejan las propiedades de las cosas, sino las propiedades del medio social. A veces Marx simplemente habla de “forma” o “determinación de la forma”, pero lo que quiere decir es precisamente “forma económica”, “forma social”, “forma histórico-social”, “determinación social de la forma”, “determinación económica de la forma”, “determinación histórico-social” (ver, por ejemplo, C., I, pp. 103, 104, 106; C., III, pp. 756, 768, 830; *Kapital*, t. III, libro II, pp. 351, 358, 360, 366; *Theorien über den Mehrwert*, t. III, pp. 484-5, 547, 563; *Kritik der politischen Ökonomie*, p. 20, y en otras partes). A veces, Marx dice también que la cosa adquiere una “existencia social”, “existencia formal” (*Formdasein*), “existencia funcional”, “existencia ideal”. (Ver C., I, pp. 83-87; *Theorien über den Mehrwert*, t. III, pp. 314, 349; *Kritik der politischen Ökonomie*, pp. 28, 100, 101 y 94). Esta existencia social o funcional de las cosas se opone a su “existencia material”, “existencia real”, “existencia directa”, “existencia objetiva” (C., I, p. 87; *Kritik der politischen Ökonomie*, p. 102; *Kapital*, t. III, libro II, pp. 359, 370, y t. III, libro I, p. 19; *Theorien über den Mehrwert*, t. III, pp. 193, 292, 320 y 434). Del mismo modo, la forma o función social se opone al “contenido material”, “sustancia material”, “contenido”, “sustancia”, “elementos de producción”, elementos materiales y objetivos y condiciones de producción (C., I, pp. 4, 84, 103, 104, 106; C., III, p. 763; *Kritik der politischen Ökonomie*, pp. 100-104, 121; *Theorien über den Mehrwert*, t. III, pp. 315, 316, 318, 326, 329, 424 y en otras partes)²⁹. Todas estas expresiones que distinguen entre las funciones técnicas y las funciones sociales de las cosas, entre el papel técnico de los instrumentos y las condiciones de trabajo y su *forma social*, pueden ser reducidas a la diferencia básica que formulamos antes. Se trata de la distinción básica entre el proceso material de la producción y sus formas sociales, y dos aspectos diferentes (el técnico y el social) del proceso unificado de la actividad laboral humana. La economía política trata de las relaciones de producción entre los hombres, esto es, de las formas sociales del proceso de producción, a diferencia de sus aspectos técnico-materiales.

¿Significa esto que la teoría de económica de Marx aisló las relaciones de producción entre los hombres del desarrollo de las fuerzas productivas, cuando analizó la forma social de la producción aisladamente de su aspecto técnico-material? En absoluto. Toda forma económicosocial analizada por Marx presupone como algo dado determinada etapa del proceso técnico-material de la producción. El desarrollo de las formas de valor y el dinero presupone, como hemos visto, el constante “intercambio de materia” (*stoffwechsel*), el paso de cosas materiales. El valor presupone el valor de uso. El proceso de la formación del valor presupone el proceso de producción de valores de uso. El trabajo abstracto presupone una totalidad diferente de diferentes tipos de trabajo concreto aplicado a diferentes ramas de la producción. El trabajo socialmente necesario presupone una productividad diferente del trabajo en diversas empresas de la misma rama. La plusvalía presupone un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. El capital y el trabajo asalariado presupone una forma social de los factores técnicos de la producción: materiales y personales. Después de la compra de fuerza de trabajo por el capitalista, la misma diferencia entre factores materiales y personales de la producción adquiere la forma de capital constante y capital variable. La relación entre el capital constante y el variable, esto es, la composición orgánica del capital, se basa en

²⁹ Debemos señalar que Marx a veces usa los términos “función” y “forma” en un sentido técnico-material; el primero, muy a menudo; el segundo, más raramente. Esto origina un inconveniente terminológico, pero en esencia esto no impide a Marx establecer distinciones claras entre los dos sentidos de los términos, excepto en algunos pasajes que son oscuros y contradictorios (por ejemplo, en el t. II, parte II, de *El capital*). Por otro lado, los términos “sustancia” y “contenido” son usados por Marx no sólo para referirse al proceso material de la producción, sino también a sus formas sociales.

cierta estructura técnica. Otra división del capital, la división en capital fijo y circulante, también presupone una diferencia técnica entre el uso y desgaste gradual de los instrumentos de trabajo y el consumo completo de los objetos de trabajo y de la fuerza de trabajo. La metamorfosis o cambios de la forma del capital se basan en el hecho de que el capital productivo organiza directamente el proceso material de la producción. El capital-dinero o el capital-mercancías se relacionan más indirectamente con el proceso material de la producción porque representan directamente la etapa del intercambio. Así, existe una diferencia entre, por una parte, la ganancia empresaria, el beneficio comercial y el interés, y por otra, entre el trabajo productivo y el trabajo improductivo (empleado en el comercio). La reproducción del capital presupone la reproducción de sus partes componentes materiales. La formación de una tasa media de ganancia presupone diferentes composiciones técnicas y orgánicas del capital en las diferentes ramas industriales particulares. La renta absoluta presupone una diferencia entre la industria, por un lado, y la agricultura, por el otro. Diferentes niveles de productividad del trabajo en diferentes empresas agrícolas e industrias extractivas, provocados por diferencias en la fertilidad y en la ubicación de los terrenos, se expresan en la forma de la renta diferencial.

Así, vemos que las relaciones de producción entre las personas se desarrollan sobre la *base* de un cierto estado de las fuerzas productivas. Las categorías económicas presuponen ciertas condiciones técnicas. Pero en la economía política, las condiciones técnicas no aparecen como condiciones para el proceso de producción considerado desde sus aspectos técnico, sino sólo como presupuestos de las formas socioeconómicas determinadas que el proceso de producción adquiere. El proceso productivo aparece en una determinada forma socioeconómica, a saber, en la forma de la economía mercantil-capitalista. La economía política trata precisamente de esta forma de economía y de la totalidad de las relaciones de producción propias de ella. La famosa teoría de Marx según la cual el valor de uso es el presupuesto y no la fuente del valor de cambio, debe ser formulada de una manera generalizada: la economía política trata de las “formas económicas”, de los tipos de relaciones de producción que se establecen entre personas en la sociedad capitalista. Esta sociedad presupone condiciones determinadas del proceso material de producción y de los factores técnicos que lo componen. Pero Marx siempre protestó contra la transformación de las condiciones del proceso material de la producción en presupuestos de la economía política dentro de su objeto de estudio. Rechazó las teorías que hacen derivar el valor del valor de uso, el dinero de las propiedades técnicas del oro, y el capital de la productividad técnica de los medios de producción. Las categorías económicas (o las formas sociales de las cosas) se hallan, por supuesto, muy estrechamente relacionadas con el proceso material de la producción, pero no se las puede hacer derivar de él directamente, si no sólo mediante un eslabón indirecto: las relaciones de producción entre los hombres. Aun en categorías donde los aspectos técnicos y económicos se hallan estrechamente relacionados y casi se superponen, Marx distinguió muy hábilmente unos de otros considerando a los primeros como presupuestos de los segundos. Por ejemplo, el desarrollo técnico de los factores personales y materiales de la producción es un presupuesto o base sobre la cual se desarrolla la distinción “funcional”, “formal” o socioeconómica, entre capital variable y capital constante. Pero Marx se negó decididamente a establecer una distinción entre ellos sobre la base de que sirven “como pago por un complemento materialmente diferente de la producción” (C., III, p. 51). Para él, esta diferencia reside en sus papeles funcionalmente distintos en el proceso de la “expansión del capital” (*Ibíd.*). La diferencia entre el capital fijo y el capital circulante reside en los diferentes modos en que su valor se transfiere a los productos, y no en la rapidez con que se desgastan

físicamente. Esta última distinción brinda una base material, un presupuesto, un “punto de partida” para la primera, pero no para la distinción que estamos buscando y que tiene una carácter económico y no técnico (C., II, p. 174; *Theorien über den Mehrwert*, t. III, p. 558). Aceptar este presupuesto técnico como nuestro objeto de estudio significaría que el análisis sería similar al de los economistas vulgares, a quienes Marx acusó de “brutalidad” en el método analítico por estar interesados en “diferencias de forma” y considerarlas “solo en su aspecto material” (C., III, p. 313).

La teoría económica de Marx trata precisamente de las “diferencias en las formas” (formas socioeconómicas, relaciones de producción) que se desarrollan realmente sobre la base de ciertas condiciones técnico-materiales pero que no deben ser confundidas con ellas. Es esto, precisamente, lo que representa la *formulación metodológica totalmente nueva* de los problemas económicos que constituye la gran aportación de Marx y distingue su obra de la de sus predecesores, los economistas clásicos. La atención de éstos estaba dirigida a descubrir las bases técnico-materiales de las formas sociales que ellos daban por sentadas y no sometían a ulterior análisis. El objetivo de Marx fue descubrir las leyes del origen y desarrollo de las formas sociales que adopta el proceso técnico-material de la producción en un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Esta diferencia sumamente profunda entre el método analítico de los economistas clásicos y el de Marx, refleja etapas diferentes y necesarias de desarrollo del pensamiento económico. El análisis científico arranca “de los resultado preestablecidos del proceso histórico” (C., I. p. 40), con las abundantes formas socioeconómicas de las cosas que el analista encuentra ya establecidas y fijas en su realidad circundante (el valor, el dinero, el capital, los salarios, etc.). Estas formas “poseen ya la firmeza de formas naturales de la vida social antes de que los hombres se esfuercen por explicarse, no el carácter *histórico* de estas formas, que consideran ya algo inmutable, sino su *contenido*” (C., I., pp. 40-41, las cursivas son nuestras). Con el fin de descubrir el contenido de esas formas sociales, los economistas clásicos redujeron las formas complejas a formas simples (abstractas) en sus análisis, y de este modo finalmente llegaron a las bases técnico-materiales del proceso de producción. Mediante tal análisis descubrieron el trabajo en el valor, los medios de producción en el capital, los medios de subsistencia de los trabajadores en los salarios, el producto excedente (que se origina en el incremento de la productividad del trabajo) en la ganancia. Partiendo de formas sociales dadas y tomándolas como formas eternas y naturales del proceso de producción, no se preguntaron como se habían originado esas formas. Para la economía política clásica, “el desarrollo genético de diferentes *formas* no constituye un objeto de preocupación. Ella [la economía política clásica] sólo quiere reducirlas a su unidad mediante el análisis, puesto que parte de ella como supuesto dado” (*Theorien über den Mehrwert*, t. III, p. 572). Luego, cuando las formas socioeconómicas dadas son reducidas finalmente a su contenido técnico-material, los economistas clásicos consideran terminada su tarea. Pero Marx empieza precisamente allí donde ellos detienen su análisis. Puesto que él no se hallaba restringido por el horizonte de la economía capitalista, y puesto que sólo la veía como una de varias formas sociales posibles y pasadas de economía, se preguntó: ¿por qué el contenido técnico-material del proceso de trabajo, en un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas, asume una forma social particular determinada? La formulación metodológica que dio Marx al problema es aproximadamente la siguiente: ¿por qué el trabajo asume la forma de valor, los medios de producción la forma de capital, los medios de subsistencia de los trabajadores la forma de salario, el aumento en la productividad del trabajo la forma de aumento de plusvalía? Dirigió su atención al análisis de las formas sociales de la

economía y a las leyes de su origen y desarrollo, así como “al proceso de desarrollo de las *formas* (*Gestaltungsprozess*) en sus diversas fases”. Este método *genético* (o dialéctico) que contiene análisis y síntesis, fue contrapuesto por Marx al método *analítico* unilateral de los economistas clásicos. El carácter único del método analítico de Marx no consiste sólo en su carácter histórico, sino también en su carácter sociológico, en la intensa atención que presta a las formas sociales de la economía. Partiendo de las formas sociales como dadas, los economistas clásicos trataron de reducir las formas complejas a las formas más simples mediante el análisis, con el fin de descubrir por último su *base* o *contenido técnico-material*. Marx, en cambio, partiendo de una condición dada del proceso material de la producción, de un nivel determinado de las fuerzas productivas, trató de explicar el origen y el carácter de las *formas sociales* que asume el material de producción. Partía de las formas simples y, mediante el método genético o dialéctico, llegaba a formas cada vez más complejas. Es por esto por lo que, como dijimos antes, el interés dominante de Marx está en las “formas económicas”, en las “determinaciones de las formas” (*formbestimmtheiten*).

V. Relaciones de producción y categorías materiales

A primera vista, todos los conceptos básicos de la economía política (valor, dinero, capital, ganancia, renta, salarios, etc.) tienen un carácter material. Marx mostró que bajo cada uno de ellos se oculta una relación social de producción definida que en la economía mercantil sólo se realiza a través de las cosas y da a estas un carácter determinado, objetivamente social, una “determinación de la forma” (más precisamente una forma social), como dice Marx a menudo. Al analizar cualquier categoría económica, debemos ante todo señalar la relación social de producción que ella expresa. Solo si la categoría material es una expresión de una relación de producción dada, determinada, entra en el esquema de nuestro análisis. Clasificamos los fenómenos económicos en grupos y construimos conceptos sobre la base de la identidad de las relaciones que los fenómenos expresan, y no sobre la base de la coincidencia de sus expresiones materiales. Por ejemplo, la teoría del valor trata del cambio entre productores autónomos, de su interacción en el proceso de trabajo a través de sus productos de su trabajo. La fluctuación del valor de los productos en el mercado interesa al economista no por sí misma, sino por su relación con la distribución del trabajo en la sociedad, con las relaciones del producto entre productores independientes de mercancías. Por ejemplo, si la tierra (que no es producto del cambio) aparece en el cambio, entonces las relaciones de producción, en este caso, no vinculan productores de mercancías con productores de mercancías, sino con un terrateniente; si las fluctuaciones en los precios de los terrenos tienen una influencia diferente sobre el curso y la distribución del proceso de producción que las fluctuaciones en los precios de los productos del trabajo, entonces tenemos una relación social diferente, una relación de producción diferente, detrás de la misma forma material del cambio y el valor. Esta relación social es sometida a un análisis especial, a saber, en el contexto de la teoría de la renta. Así, la tierra, que tiene un precio –es decir, una expresión monetaria del valor (como categoría material) – no tiene “valor” en el sentido mencionado, esto es, en el acto del intercambio el precio de la tierra no expresa la relación funcional que vincula el valor de los productos del trabajo con la actividad laboral de productores independientes de mercancías. Esto condujo a Marx a la siguiente formulación, que a menudo ha sido mal interpretada. “Cosas que no son de suyo mercancías, como por ejemplo la conciencia, el honor, etc., pueden ser cotizadas en dinero por sus poseedores y recibir a través del precio el *cuño de mercancías*. Cabe, por tanto, que una cosa tenga

formalmente un *precio* sin tener *valor*. Aquí, la expresión de dinero es algo puramente *imaginario*, como ciertas magnitudes matemáticas. Por otra parte, puede también ocurrir que esta forma imaginaria de precio encierre una proporción real de valor o una relación con ella, como sucede, por ejemplo, con el *precio de la tierra no cultivada*, que no tiene *ningún valor*, porque en ella no se materializa trabajo humano alguno” (C., I, pp. 63-64). Estas palabras de Marx, que a menudo han desconcertado y hasta provocado la burla de los críticos³⁰, expresan una profunda idea acerca de la posible divergencia entre la forma social de las relaciones de trabajo y la forma material que les corresponde. La forma material tiene su propia lógica y puede incluir otros fenómenos además de las relaciones de producción que expresa en una formación económica determinada. Por ejemplo, además del cambio entre productores independientes de mercancías (el hecho básico de la economía mercantil), la forma material del cambio incluye el cambio de terrenos, el cambio de bienes que no pueden multiplicarse por el trabajo, el cambio en una sociedad socialista, etc. Desde el punto de vista de las formas materiales de los fenómenos económicos, la venta de algodón y la venta de una pintura de Rafael o de un trozo de tierra no difieren en modo alguno entre sí. Pero desde el punto de vista de su naturaleza social, de su conexión con las relaciones de producción y su influencia sobre la actividad laboral de las personas, los dos fenómenos son de un orden diferente y deben ser analizados de manera separada.

Marx destacó frecuentemente que el mismo fenómeno aparece bajo un aspecto diferente según su forma social. Los medios de producción, por ejemplo, no son capital en el taller de un artesano que trabaja con ellos, aunque las mismas cosas se convierten en capital cuando expresan y ayudan a realizar una relación de producción entre trabajadores asalariados y su empleador capitalista. Aun en las manos de un capitalista, los medios de producción sólo son capital dentro de los límites de la relación de producción entre el capitalista y los trabajadores asalariados. En las manos de un capitalista comercial, los medios de producción desempeñan un rol social diferente. “Los medios de producción son capital si, desde el punto de vista del obrero, funcionan como su no-propiedad esto es, como la propiedad de otro. En esta forma, sólo funcionan como opuestos al trabajo. *La existencia de esas condiciones en la forma de una oposición al trabajo transforma a su propietario en un capitalista, y a los medios de producción que le pertenecen en capital*. Pero en las manos del capitalista comercial A, el capital carece de esa cualidad de oposición que transforma su dinero en capital, y de este modo al propietario de dinero en propietario de capital. *La determinación real de la forma (Formbestimmtheit) mediante la cual el dinero o las mercancías se transforman en capital* ha desaparecido en este caso. El capitalista comercial A no se halla en modo alguno relacionado con un trabajador, sino sólo con otro capitalista, B” (*Theorien über den Mehrwert*, t. III, pp. 530-1, las cursivas son de Marx). La determinación de las formas sociales, que depende del carácter de las relaciones de producción, es la base para la formación y clasificación de conceptos económicos.

³⁰ “Fenómenos reales, como el del valor de la tierra, son presentados como ‘imaginarios’ e ‘irracionales’, mientras que conceptos imaginarios, como el misterioso ‘valor de cambio’, que no aparece en el cambio, son identificados como la única realidad” (Tugán-Baranovski, *Teoreticheskie osnovy marksizma*, Bases teóricas del marxismo, 4ª ed., 1918, p. 118). El pasaje de Marx citado significa que, si bien la compra y la venta de tierra no expresa directamente relaciones entre productores de mercancías mediante los productos de su trabajo, están sin embargo vinculadas con esas relaciones y pueden explicarse en términos de ellas. En otras palabras, la teoría de la renta deriva de la teoría del valor. Riekes interpretó incorrectamente este pasaje en el sentido de que la protección de la propiedad territorial exige gastos, es decir, trabajo, que se expresa en el precio de la tierra (Riekes, Hugo, *Wert und Tauschwert*, Berlín, L. Simion [s.f.], p. 27).

La economía política trata de determinadas categorías materiales si están vinculadas con las relaciones sociales de producción. Inversamente, las relaciones básicas de producción de la economía mercantil se realizan y expresan sólo en forma material, y son analizadas por la teoría económica precisamente en esta forma material. El carácter específico de la teoría económica como ciencia que trata de la economía mercantil-capitalista, reside precisamente en el hecho de que trata de las relaciones de producción que adquieren formas materiales. Por supuesto, la causa de esta cosificación de las relaciones de producción reside en el carácter espontáneo de la economía mercantil. Precisamente porque la producción mercantil, el *objeto de estudio* de la teoría económica, se caracteriza por la espontaneidad, la economía política como *ciencia* de la economía mercantil trata de las categorías materiales. La especificidad lógica del conocimiento teórico-económico debe derivarse precisamente de este carácter material de las categorías económicas y no directamente de la espontaneidad de la economía nacional. La revolución en la economía política que Marx llevó a cabo consiste en haber considerado las relaciones sociales de producción existentes detrás de las categorías materiales. Este es el genuino objeto de estudio de la economía política como ciencia social. Con este nuevo enfoque “sociológico”, los fenómenos económicos aparecen bajo una nueva luz, bajo una perspectiva diferente. Las mismas leyes que habían sido establecidas por los economistas clásicos recibieron un carácter y un significado totalmente diferentes en el sistema de Marx³¹.

³¹ La ignorancia de esta diferencia esencial entre la teoría del valor de Marx y las teorías de los economistas clásicos explica la debilidad del libro de Rosenberg (isaiah Rosenberg, *Ricardo und Marx als Werttheoretiker; eine Kritische Studie*, Viena, Kommissionsverlag von I. Brand, 1904).